PRIMERA EDICION. Para los suscritores de Madrid.

EDICION DE LA MANANA

CON EL DIARIO OFICIAL

Un mes, SEIS REALES.

Un número. DOS CUARTOS.

MADRID, DOMINGO 24 DE MARZO DE 1878.

HEMEROTEOA MUNICIPAL

OFICINAS MAYOR 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey D. Alfonso XII y la Reina dona Maria de las Mercedes, con-tinúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la sere-nisima Sra. Princesa de Astúrias y las serenisimas señoras infantas doña Ma-ria del Pilar, doña Maria de la Paz y doña Maria Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

viudas.

Sol: sale à las 5'58 de la mañana, y se pone á las 6'14 de la tarde.

Luna: llena el 18 y menguanto el 25. Santes de hoy.—San Agapito, obispo. No se encuentran reliquias o monumentos que declaren como y en qué año murio este santo: solo por algunos apuntes ó escasas memorias se sabe que regentó la silla episcopal de la ciudad de Sinada muy poco, que trabajó mucho más por la fe de Jesucristo, y que padeció infinitos trabajos, penas y desasosiegos por aliviar al pobre, socorrer al huerfano y amparar a las

El beato José Maria Tomasi, confesor del orden de San Cayetano. Pio VII le beatificó en 1806.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 68763 pesetas 40 centimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaria.-Exhortos.- Pablo Gragera Martin, soldado licenciado de Arapiles; Estéban Rodriguez Torres, artillero, que se encuentra en esta corte con licencia ilimitada; Clemente Sierra Luna, soldado del batallon cazadores de Barcelona, núm. 3; Manuel Gomez Gomez, Antonio Rodriguez Aguirre, José Ruiperez Fernandez, Adrian Barral Espt. y Antonio Martin Rojas, sol-dados que son del regimiento de Mallorca, núm. 13: D. José Gallo Amor, propietario en Bohadilla; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaria, á la mayor brevedad posible en dia no feriado, de dos à cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarlos documentos que les interesan.

Madrid 23 de marzo de 1878.-El secretario, José Diceata y Blanco. R-3

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 27 del corriente de diez

à dos de la tarde:

partes en metálico de los intereses de efectos públicos correspondientes al segundo semestre de 1872. Libramientos números 201 al 250 de

nuevo señalamiento, Madrid 23 de marzo de 1878.—El director general, Cárlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de fran-queo en el dia 22 de marzo de 1878. 510 Andrés N., Villarejo,

511 Alfonso Figal, Villamor de C. 512 Baltasara Auñon, Cañete. 513 Enrique Lopez, Almeria.

514 Estéban de Esparza, Vitoria. 515 Eduardo Barrera, P. del Montijo.

516 Eduardo Diaz, Coruña. 517 Félix N., Tetuan.

518 Gregorio Montalban, Torrela-519 Gelly hermanos, Sevilla. 520 Isabel Galvez, Vitoria.

521 José P. y Corral, Manilas 522 José Y. Pardo, Villanueva L. 523 José Aniceto, Fuencarral. 524 Jose M. Santos, Avila. 525 José S. Delgado, Osuna.

526 José M. Miranda, Arnedo. 527 Joaquin Siman, Alarilla. 528 José S. Cilleruelo, Zaragoza. 529 José G. de Mateo, Tembleque.

530 Mercedes de Martinez, Tarragona. 531 Manuel G. de la Mata, Cuenca. 532 Mariano Monserrat, Isla de San Fernando.

533 Manuel Rodriguez, Villa Real de San Antonio. 534 Rosario Arjona, P. de Alarcon.

335 Ramon Galvan, Tetuan. 536 Tomás Aquino, Leon. 537 Vicente Santo Domingo, Carabanchel.

Madrid 23 de marzo de 1878.-El ad-

ministrador, Martin Botella, CUARTOS DESALQUILADOS,

Amor de Dios, 13 y 15, 2.º dcha. interior. Cabeza, 3, 3.º Campomanes, 11, 3.º dcha. Cármen, 25, 2.º Cuesta de la Vega, 11, 4.º Dos de Mayo, 5, pral. Escalinata, 17, 2.º Estudios, 14, 2.º Flor Alta, 4, bajo dcha. Hileras, 11, 2.º Huertas, 24, pral. Jacometrezo, 44, entlo. deha. Juan de Dios, 6, 2.º Libertad, 4, 3.º derecha. Olózaga, 7, pral. Pasion, 5, 3.° Peninsular, 7, pral. izqda. Puerta del Sol, 4, 2.° Rivera de Curtidores; 14, 2.° San Juan, 3 y 5, 2.° San Bernardo, 85, 4.° núm. 2.° Serrano, 24, 3.° izqda, y 53, 3.º izqda. Toledo, 9, 3.º izqda. Valverde, 54, 4.° izqda.

Calle de Mendizábal, 54, un segundo, dos terceros, dos cuartos y varios inferiores.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde por la mañana habra misa mayor y por la

tarde preces y reserva.

-En las parroquias habrá misa mayor con sermon sobre el evangelio de la dominica, y en la capilla de Palacio predicarà D. Jaime Cardona, magistral de la real capilla.

-Por la tarde à las cuatrony media habrá ejercicios con manifiesto y sermon, que predicarán; en el Carmen Calzado, D. Gregorio Benitez y Pelaez; en Atocha, el señor rector; en San Andrés de los Fla-mencos, D. Máximo Segovia; en el Caba-Hero de Gracia, D. Pedro Suarez; en Santa Isabel D. Jaime Cardona, y en las Calatra-Libramientos por las dos terceras vas, D. Juan Nepomuceno Lobo.

-En la parroquia de San Luis sigue la novena del patriarca San José, al anochecer, y dira el sermon en los ejercicios don

Carlos Díaz Guijarro.
—Principian misiones al anochecer en las iglesias siguientes, y serán misioneros: en San Isidro, los PP. Francisco de Paula Maruri, y Miguel Mora; en San Andrés, el P. Isidoro Hidalgo y el P. Angel Arcos; en San Millan el P. Mazquiada y el P. Pedroso; y en San Lorenzo, los Sres. D. José Vigier y D. Manuel Uribe. Se concluirá cantando

el salmo Miscrère.

—Por la noche, despues del rosario, habrá sermon que predicarán; en el oratorio del Olivar, D. Urbano Ferreiroa; en Monserrat, D. Franc sco Calvo; en Santiago, D. Juan Garcia Perez; en San Ginés, don Luis Peralta; y en la capilla del Santisimo Cristo de la Salud, D. Pablo Lafuente.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Soñora de las Mercedes en Don Juan de Alarnora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon y en San Millan, y la de la Paz en San

DIRECCION DE LA DEUDA.

Isidro o en San Martin.

es la siguiente:

de las	de las	que por decenas comprende cada bola.	
	SERVICE STATE	Politi axionagento	10.00
441	322		CALCOVACION BUILDING
442	250	For Principles and Additional Conference of the Parket St.	POOF LAPOSE WILLIAM
443	167		30
444	43	CONTRACT TO THE PROPERTY OF THE	20
445	382		CONTRACTOR OF THE PARTY OF
446	483	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	30
447	260	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	00
448	305		50
449	481		10
450	109		90
451	275		50
452	306	UP HERE THE CLASSIC PROPERTY OF THE CASE OF	60
453	164	and the second of the second o	40
454	129		290
455	493	THE THOUGHT DATASET OF THE PROPERTY OF THE PRO	930
456	177		70
457	423	TO THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPER	230
458	437	A THE RESIDENCE OF THE PARTY OF	370.
459	432		320
460	241		110
461	375		750 -
462	440	The ball and an appropriate the second of the contract of the	400
463	311		110
464	308	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAM	080
465	237	2361 2	370
466	255	-2544 2	550
467	88	871	880
468	459	4581 4	390
469	50		500
470	175		750
Mad	rid 23 de i	narzo de 1878	-Els

cretario, Santiago Ballesteros .- V.º B.º -El director general, Maldonado.

El interesado que á continuacion se espresa puede presentarse el dia 26 del corriente, de dos á tres de la tarde, en à recibir el importe líquido de la proposicion que le fué admitida en la seti-

rificada el dia 3 do abril de 1876. Número del resguardo, 722; D. Cár-

-El da ector general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESONS.

Esta direccion ha dispuesto que el juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte. tesorería central á los contratistas por otros conceptos, el resto de los crédi-tos comprendidos en la relacion del oc-

rector general, Magaz.

GOBIERNO CIVIL.

Para dar cumplimiento à lo ordenado por la direccion general de Agricultura Industria y Comercio, que desea proponer à S. M. el rey (Q. D. G), cuantas re-formas conduzcan al mejoramiento de Esta direccion general ha dispuesto nuestra agricultura, y como consecuen-que por la tesoreria de la misma se sa-cia natural, al desarrollo de las industisfaga el dia 26 del corriente, de once trias que de ella se derivan, es necesade la mañana à dos de la tarde, el im- rio reunir los datos estadísticos más porte de las facturas de intereses de indispensables para apreciar su verdarenta perpetua interior, vencimiento de dero estado las fuerzas con que actual-1.º de enero último, cuya numeración mente cuenta y especialmente, conocer quienes sean los agricultores, industria-NÚM. NÚMERO ID. DE LAS FACTURAS cia y laboriosidad demostradas estén en el caso de ser consultados en la forma que las leyes prescriben sobre todas | del demandado, se ha practicado la di aquellas modificaciones de caracter administrativo, que imperiosamente re-elaman los adelantos de la ciencia medio de cedula que se ha entregado agronómica y el bienestar de los pue-

En su virtud, se hace preciso que en el improrogable término de ocho dias, llenen los industriales y fabricantes de esta capital, las hojas que con dicho objeto se les repartirá á domicilio, cuidando hacerlo con el esmero y exactitud que la importancia del asunto re-

De esperar es que los industriales todos, lejos de mirar este servicio con la prevencion acostumbrada, le prestarán por el contrario su eficaz concurso, penetrados de que no se trata de imponer nuevos gravámenes sino única y esclusivamente averiguar con exactitud la verdadera riqueza fabril è industrial de la provincia, lo cual es útil y beneficioso para todos. Las hojas volantes se repartirán y re-

cogerán en los respectivos domicílios, dentro del plazo senalado y referido. Madrid 22 de marzo de 1878.-El gobernador, A. conde de Heredia-Spinola. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA .- Oficial general de dia: Exemo. Señor brigadier D. José Santelices. - Servicio para el dia 24 de marzo.-Parada, los cuerpos de la guarnicion. - Jeie de Parada: señor coronel teniente coronel de cazadores de Arapiles D. Felipe Carnicero San Roman. la tesoreria de esta dirección general, - Guardia del real palacio: Arapiles, con su charanga, una seccion de artilleria y 22 caballos de húsares de la ma subasta de valores de la Deuda, ve- Princesa.-Jefe de dia, señor comandante del 1.º de ingenieros D. Marcos Cobos.-Visita de hospital, Baleares,

-Continúa celebra dose por la tarde á las cuatro y media, la trecana del patriar-las cuatros de la mancia de la Bi-las cuatros del composición del cuatro del composición de la Bi-las cuatros del composición del cuatro del composición del cuatro del cu

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION. - D. Rafael Solis Liebana

Por el presente se cità y llama a Martesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo última cuarta parte con el número 32 de presentacion, los números 33 al 37 y parte del 38.

Madrid 23 de marzo de 1878.—El director general, Magaz.

Nadrid 23 de marzo de 1878.—El director general, Magaz.

Por el presente se cita y llama a Martelesias. Andrino, licenciado del costa comprendidos en la relacion del octavo comprendidos en la relacion del octavo grupo última cuarta parte con el número 34, cuarto principal, para que mero 34, cuarto principal del sente en este juzgado y escribanía del sente en este juzgado y principal infrascrito, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, para la práctica del palacio de Justicia del palac de cierta diligencia en causa por sustraccion de un abonoré de la pertenencia de dicho Iglesias, bajo apercibimiento que de no verificarlo le pararà el perjuicio que haya lugar. Dado en Madrid à 20 de marzo de

1878.—Rafael Solis Liebana.—Por mandado de S. S., Antonio Burruezo. R-1

Edicto.-D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito

de la Inclusa de esta córte.

Hago saber: que en dicho juzgado y escribanía del infrascrito que refrenda, penden autos ejecutivos à instancia de D. Luis Garcia Ortega, de esta vecin-dad, contra D. Manuel Iglesias y Her-rera vecino que fue de la misma, sobre pago de 500 pesetas, intereses y costas y que mediante el ignorado parade, ligencia para embargo de bienes del en 14 del mes actual, al escelent simo señor alcalde presidente del ayunta-miento de esta villa, en la que el ejecutado tuvo su última residencia, y se publica por el presente edicto. Dado en Madrid à 19 de marzo de 1878.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Félix Ontiveros.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, se sacan á pública subasta por termino de | trito del Hospital de esta corte, refrenveinte dias, una casa y solares sitos en dada por el infrascrito escribano, se la calle de las Aguas con vuelta á la saca á la venta en pública subasta una de las Tabernillas, y señaladas aquella casa sita en esta capital y su calle de con el número 4 nuevo, de la primera las Urosas, número 8 moderno de la de dichas calles, y los solares con los manzana 157, cuya forma es un poligo-números nuevos 2 de la calle de las no irregular, y su estension de 768 me-Aguas y 10 de la de las Tabernillas; cu-yas demás circunstancias constan en el espediente que se pondrá de manifiesto sada en la cantidad de 580000 pesetas. en la escribanía actuaria durante las Para su remate, en que no se admitirán horas de audiencia hasta el 16 de abril posturas que no cubran las dos tercepróximo á las dos de su tarde, en que ha de tener lugar el acto en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia; no se admitirán postura cia del juzgado.

gue no cubra las dos terceras partes de Madrid 9 de marzo de 1878.—Vietoque no cubra las dos terceras partes de a retasa que es la de 100000 pesetas, y para hacerse aquella se consignarà previamente en la escribania 2000 pesetas como garantía para los efectos del re-

Madrid 13 de marzo de 1878.-El actuario, José T. Sanchez de la Mata .-V. B. -Joaquin de Quero. A-1

Subasta.-A virtud de autos pendientes à instancia de D. Francisco Nieto con D. Benito Romero, se venden dife-

denes del señor jefo de dia, húsares de Pavia.

El general gobernador, Chacon.

El general gobernador, Chacon.

Olde B. Juan Rodriguez, el gibo de dia para su remate, bajo el tipo total de 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents., se ha señalado el dia 23777 rs. 50 cents. en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad por la escribania de mi cargo, en la que estará de manifiesto el espediente hasta el acto de la subasta.

Madrid 18 de marzo de 1878.—El actuario, Eusebio Cereceda. A-1

CITACION. — En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta córte, se cita y llama por el oresente edicto y término de ocho dias à Faustina Castellano Vicente y à Eduardo Martinez, para que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado à prestar una declaración de incretidad, en causa que se sigue comidentidad, en causa que se sigue com-tra Lacis Castellano Vicente, por hurto, bajo apercibimiento de que no compa-reciendo les parará el perjuicio que ha-

Madrid 18 de marzo de 1878. — El es-eribano, Venancio de Orche.—V.º B. — Barnuevo.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta córte, refrendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el dia 16 de abril próximo à la una y media en el local de dicho juzgado, sito en el palacio de Jasticia para el remate de un huerto jardin, sito en real sitio de San Lorenzo del Escorial y su calle del Hospital, lindante con la misma, camino de Romeral, casas de D. Benito Martin y huerta de herederos de Narciso Cuadrado, que mide 38120 piés superficiales y ha sido tasado con la casa accesoria en 7000 pesetas, por cuya cantidad se saca á subasta y no se admitirá postura que no la cubra, previéndose que para to-mar parte en ella debera consignarse en la mesa del juzgado la suma de mil

Madrid 16 de marzo de 1878.-El escribano, Pedro Mariano de Benito.

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del disras partes de dieha tasacion, se ha señalado el dia 3 del próximo mes de abril à la una de su tarde en la audien-

riano Moreno.-V. B., Rafael Solis

Edicto. Por previdencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, en autos ejecutivos que se siguen por dona Rosa de la Guardia con D. José de Rada y D. Ramon Maria de Rada, marqués de las Cuevas de Velasco, se ven-den varios bienes muebles y ropas de-

FLAMARANDE.

-Pues bien, irá. Ya no tiene por qué osamentos humanos como si este abismo ocultarse, y lo urgente es alejar á Rogelio hubiera servido de enterramiento ó en esde Gaston.

tas, y si las tuviera, Gaston seria impenetrable. Y pascando con agitacion por la estancia, -Quiero ver á Salcedo; necesito verle

de madre se subleva contra las promesas que me arranco ayer. Dios me prohibe propiedad. Id de prisa, Carlos, ya no hay - Y vais al Refugio? Ved que Gaston es- sieur Salcedo más que otra puerta.

tará alli. -Son las ocho y Gaston no irá hasta las diez, aun tenemos tiempo. Venid conmigo, Cárlos, antes de que hable con mi hijo; ne-

A pesar del temor que yo tenia de dejar à Rogelio con Gaston en el pabellon, fuème aguardaba à Esperanza y se sorprendió al preciso obedecer à la condesa; la baronesa se habia recogido ya, Elena aguardaba en la antecamara para desnudar a la se-

-No os necesito, podeis recogeros,-dijo peranza duerme aqui y puede llegar de un esta;-;voy al Refugio y Cárlos me acom-

pañará, estad tranquila. yo ignoraba el camino que debiamos sebajaba casi de espaldas para alumbrar á la acogió con el aire más natural y me invitó condesa, que me dijo:

-Vais à caer, bajad de frente; yo conozco el camino.

oir rumor sordo à nuestros pies.

rocas de donde se desprende, Pocas personas conocen este paso, que es antiguo y só-lido; Ambrosio le ha descubierto y restablecido para comunicar el Refugio con el que atar tantos cabos. Rogelio no me in-

castillo. habia insistido tanto por tener las obras de ocho dias sonará con volver à Paris. Lo del torreon. Llegamos à un sitio donde la que os preocupa más, es el matrimonio de condesa quiso tomar la linterna y pasar de- Gaston y convengo en que esta es la resolu-

-Aqui,-me dijo,-hay un abismo que evitar, y vamos à encontrar una puerta muy sólida que Mr. Salcedo ha hecho fijar para evitar a los curiosos una esploracion por estos secretos ya que conoceis los demas. mitido resolver, ay vacilais entre el si y estos sitios. Conviene que conozcais todos Levantó la linterna y vi à nuestra izquier- el no?

Ambrosio ha encontrado aqui muchos antes la posicion social que puede reclamar

da un gran bequete del que nos separaba

tas grutas se hubiera librado algun comba--El peligro no es tan grande como os le te en la antigüedad: debito á esto quizás el figurais; Rogelio no tiene sospechas cier- Espelunque tiene sus leyendas, y las gentes

del pais no se aventurarian por estos si-Abri con facilidad la puerta que ya cono-

cia y mo dijo la condosa: -Desde aqui la boveda deja de ser misantes de partir; mi conciencia de mujer y teriosa, aunque está solo reservada á monsieur Salcedo: estamos ya en tierras de su obstáculo alguno y no nos separa de mon-

Llegamos à la que cerraba la cueva y no cedió à mi impulso.

-Aguardad,-dijo la condesa. Levantó el brazo y tocó un boton cuya necesito que Mr. Salcedo conozca todos mis existencia yo ignoraba. Al punto la puerta se abrió y antes de que hubiesemos llegado à la trampa la levantó Mr. de Salcedo que

vernos a nosotros. -Tengo que hablaros,-dijo la condesa,

-¿estais solo? -Si. Pero subid à mi cuarto, porque Esmomento á otro.

Subimos al gabinete de estudio de mon-Me hizo tomar y encender una linterna, y sieur Salcedo y su vista y sobre todo la vista del buró de roble, me causó profunda guir; abrió un armario, corrió la tabla del confusion: turbábame además la presencia fondo y me mostró una escalerilla que des- de Mr. Salcedo que lejos de sentirse concendia diagonal en el espesor del muro. Yo | trariadopor la mia como era de suponer, me

a sentarme. Mad. de Flamarande le espuso el objeto de su visita. El marques manifestaba una Al cabo de algunos minutos parecióme calma que exasperaba á la condesa, pero en la que yo veia la resolución de una vo--Pasamos el torrente por debajo de las luntad firme y la resolucion de salvarla aun á despecho suyo.

-No compliquemos,-dijo,-una situacion ya tan dificil, y en la que tenemos quieta, su carácter vehemente será facil de Entônces me espliqué por que Ambrosio distraer. Lleváosle á Montesparre y dentro cion mas dificil, yo no tengo derecho sobre él y vos me direis si he de decirle que si o

que nó. La condesa vaciló y preguntó al marqués qué responderia en su lugar. -Vuestra misma agitacion no os ha per-

-Cierto, no admito la solucion de semejante matrimonio sin que Gaston conozca

FLAMARANDE.

dos á quienes la baronesa hace los honores, vuestro grito maternal.

yo iré à ayudarla en ellos. di que estoy muy nerviosa.

haga tomar lo que yo mismohe de enviarte. | tad de averiguarlo, Carlos. Prométeme que lo tomaras. -Si, si, te lo prometo.

ci fuera breves minutos, y cuando volvi la peto de mi hijo Rogelio? puerta que había dejado cerrada estaba entreabierta; procuré apagar el ruido de mis pasos y of que Esperanza arrodillado à los piés de la condesa le decia:

-Tranquilizate, no quiero saber nada; me basta con adorarte; soy prudente, soy Tosi para advertir mi llegada y al punto morzando con el a mi vez. *

Esperanza se levantó y bajó rapidamente cruzándose conmigo que fingi no aperci-Cuando llegué, la condesa estaba sollo-

-Todas estas emociones os destruyen -dije yo. -No, amigo mio, Ahora estoy más tranquila; he podido abrazarle, ¡qué alma tan generosa ...! ¡qué abnegacion...

-La señora no habra tenido la imprudencia de decirle... -Nada, nada. No me hubiera dejado tampoco, pero ah! se cree, a no dudar, hijo de

-Que lo crea enhorabuena y no compli-

que más la situacion. Ignora con precision la edad que tiene, creerá que ha nacido antes del matrimonio de la señora condesa y esto es lo importante. -Pensais siempre en preservar la herencia de Rogelio... ¡sois bien cruel! -Pienso en algo mas importante que en

la herencia del señorito Rogelio. Si Gaston

tiene veintitres años, la señora no ha faltado à la fidelidad conyugal... -Si, cierto,-esclamó con vehemencia;de una ó de otra manera habré de confesarme madre culpable... ¡Ah! qué triste suerte me ha creado Mr. de Flamarande! ¡Condenarme à que me sonroje eternamente delante de mi hijo!

Gaston, no de la mia. ¿Es verdad que Mi-chelin le dá su nombre y su hija? -La señora no debe preocuparse de eso. Michelin que tiene gran amistad conmigo rico que él, y como además Carlota me

dejarse en paz cenizas aun calientes.

—Teneis razon. Hablemos de la suerte de

mà, alégrate un poco, toma algo, estás en | nada me ha dicho, y sin duda Mr. Gaston ha ayunas desde esta mañana. No te ocupes querido con eso estraviar las sospechas de más de estos montañeses ni de los convida-

o ire à ayudarla en ellos.

—Tambien tienes que almorzar, almuer- abrigar sospechas? Yo no he podido ver à za con nuestros huespedes y disculpame, Esperanza, no le he nombrado siquiera. El espontáneamento me ha traido á su herma-Lo hare así con tal de que Cárlos te no... ¡Oh! ¡si tuviera alguna sospecha! Tra-

-Lo hare asi. -¡Dios mio!-esclamó la condesa enju-Rogelio salió y yo le segui para traer á la gando sus ojos, - me reservará Dios la condesa lo que el me entregara. Permane- amargura de perder la veneracion, el res-

Cuando Rogelio volvió al lado de su madre, apresureme yo á buscar á Esperanza que estaba almorzando despues de haber servido à los convidados de la granja, al-

A medida que trataba más a este jóven, mayores encantos descubria en el, y me hablaba con una confianza, con una cordialidad que me cautivaban. Siguióme al cuarto de Rogelio y sosteniendo la conversacion y sin dar importancia à lo que hacia, me ayudó á arreglar el cuarto y el lecho, por lo cual no pude ménos de decirle:

-Vos y yo en este momento aceptamos ocupaciones que no son las nuestras. Yo no soy ya ayuda de camara por más que sirvo al joven conde con placer en cuanto me necesita, y vos ni habeis servido, ni servircis à nadie nunca. Gaston sonrió, y dejando su acento rús-

tico conmigo por vez primera, me dijo:
—Esas diferencias son demasiado sutiles para mi; servir à los que se estima, es cosa muy natural, y yo he servido siempre con gusto á mis padres adoptivos y á sus amigos. En el campo el amo y el criado viven como iguales, y por cierto que esta fami-liaridad que impone el campo me ha hecho cometer una falta con vos; porque en realidad, un padrino es un segundo padre, y no os he pedido la mano de vuestra ahijada.

-: Hijo mio!-murmuré visiblemente conmovido,-la oposicion á ese matrimonio no partirá de mi; spero es cosa decidida? Vos se lo habeis anunciado á la señora condesa, y en cambio Michelin, que solia consultarme tedos sus asuntos, no me ha dicho

-La señora condesa ha dicho que debian | nada á mí. -Os hablará de eso hoy ó mañana, no lo dudeis. Hoy ha tenido que pensar en desembarazarse de un pretendiente que era un gran partido para Carlota; el hijo de Simon el molinero; pero parece que yo soy más

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL .- 8 112 .- F.122 de abono. -T. par.-Il barbiere di Siviglia.

ESPAÑOL.—4412—El músico de la mur-ga.—Un húesped del otro mundo. 8 112.—T. 2. par.—La misma. APOLO.—(Compañia lirico-dramática italiana). - 8 12. - T. par.-Ruy-Blas.-Fuego en el convento.

La funcion de la tarde se anunciará por cart les. ZARZUELA. —4 412.—La gallina ciega.— El postillon de la Rioja.

8 112.—T. 2. par.—El salto del Pasiego. PRINCIPE ALFONSO. — Sociedad de Conciertos .- A las 3 de la tarde .- Tercer concierto bajo la direccion del señor Vaz-COMEDIA.-4 412. - Se anunciará por

8 il. - T. 3. - Agua pasada. - Las tres rosas. - Baile. - La partida de ajedrez. VARIEDAL S. -8 .-En el tren. -Los antipodas. -La primera y la última.-La cena de Baltasar.

NOVEDADES. - 4 112 - El martir del Golgota.-Mlle. Agustini> 8 1/2.-Isabel la Catolica.-Mile. Agus-

ESLAVA.—4 112.—Jugar con fuego.
8 112.—El juicio final.—El postillon de la
Rioja.—Boda o muerte.
MARTIN.—4 112.—Isabel la Católica.
8.—Manzanilla.—Deuda de honor.—La
pena del talion.—El soi de la caridad.—

INFANTIL.-6 412.-Los celos de Dalowiff .- Viva Cuba española .- La piel del diablo.—La favorita del rey.—El tio Conejo en Turquia.—El l on de la montana

ò sea Jaime el Barbudo Baile.

SALON DEL PRADE -Esposicion de fieras de Mr. Bidel.-Gra. es funciones à las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche. CAPELLANES.-Skating-Hall.-Patines.

de 8 à 10 y de 11 à 1 por la mañana, de 4 à 6 de la tarde y de 9 à 12 de la noche con mui-GUIÑOL.—(Paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

PLAZA DE T. ROS. — A las 4.— Corrida de novillos con v mogiganga de gran espectáculo La redima encantada, con asal-to y voladura del castillo y grandes com-

CHARADA.

parsas de cnanos y caballeros.

De cuatro dos, tercia cuarta, y segunda tercia cuatro, hico una prima segunda tan dura, que el todo aplasta. Solucion à la anterior: SACRISTAN.

Madrid 15 de marzo de 1878.-El ae Luario, Eusebio Cereceda.

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de abril

Ha de constar de 12000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente à razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente: nnewice biss till an inch

PREMIO	S.	PESETAS
1	de	500 000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	50.000
1	de	25.000
40	de 5.000	245.000
366	de 1.500	954.000
2	arroximaciones de pe- setas 10.000 para los	
9	números anterior y pos- torior al del premio mayor	20,000
	mio segundo	12.000
2	id. de 4.500 para el pre- mio tercero	9,000
	TIGO AND	

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose naladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y muy en breve, si no lo ha hecho ya, una segundo, que si saliese premiado el nú- representacion à las potencias en este s nmero 1, su anterior es el número 12000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

2.190000

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de á 125 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vénia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia sison los unicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las admi-nistraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 18 de enero de 1878 .- El di- colega. rector general, Javier Cavestany.

SUBASTAS.

Guardia civil de caballeria.-Comandancia de Madrid.-El dia 1.º de abril próximo y hora de la una de la tarde, se venderán á pública subasta cinco caballos dados por inútiles; San Leonardo, 2 cuartel de Pages.

Madrid 23 de marzo de 1878.-El teniente coronel, capitan, José Cutierrez Huertas. Tributant A-1

DE AYER 23 DE MARZO.

En la reunion de propietarios de las fincas enclavadas en la Plaza Mayor, se acordaron, por iniciativa del alcalde del miento de caballeria. distrito, Sr. Chavarri, las proposiciones siguientes:

Revocar las fachadas de todos los edi-ficios que dan vista a dicha plaza; refundir la piedra hasta el piso principal y lavar el resto de la canteria, colocar en cada arco un farol y una farola en los de entrada á la plaza; convertir el actual jardin en un parque á la inglesa quitar los bancos y puestos enclavados en la plaza y en la calle de Zaragoza; hacer un modelo de cortina que habrá de ser aceptado por los dueños de los establecimientos de la misma localidad.

Este proyecto será presentado al ayuntamiento para su aprobacion.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 22. Se confirma la noticia de que el gobierno ruso continúa haciendo grandes compras de material de guerra en las fábricas de los Estados-Unidos.

Dos buques han salido ya de nuestros puertos para el Báltico, cor cargamento de armas y municiones, , se asegura que

La reun on de la conferencia tropieza con grandes, dificultades y se comienza à habian hecho correr cautelosamente. Paris, 23. El Siario oficial de hoy publica la ley

a probando el convenio de comercio entre Francia y España. Londres, 23. Los navios blindados ingleses invencible y Tenedos han recibido la órden de estar

dispuestos para partir el lúnes próximo. El primero se dirigirá al Mediterranco. El Times publica en su edicion de esta mañana un despacho fechado anoche en San Peterburgo, segun el cual existen poderosas razones para creer que son exactos los rumores, que han corrido de que Rusia pide que la escuadra inglesa abancon respecto à las aproximaciones se- done inmediatamente el mar de Marmara. Añade que el gobierno ruso va á hacer

> Belgrado, 23. Los súbditos austriacos comprendidos en el servicio mi itar que se hal an en este princ pado han recibido el aviso de sus

> El gobierno helénico ha resuelto negarse á tomar parte en el Congreso que ha de tratar sobre la cuestion de Oriente si no se le concede voz y voto en el mismo .-Fabra.

Los Debates refiere hoy lo siguiente: «Deciase ayer, por personas que se suponen bien enteradas, que algunos señores diputados, no muy afectos á uno de los elementos que figuran en el actual gabinete, celebrarán una importante conferencia relacionada con ciertos sintomas de du lismo, que desde algun tiempo vienen guiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas de la mayoria y en el ministerio. Asegurábase, al mismo tiempo, que no eran estrañas á dicha conferencia preconcebidas combinaciones en las cuales se barajaban los nombres de los Sres. Eldua-yen y Sanchez Bustillo, añadiéndose que en el fondo de todo ello existia la clave de la oposicion hecha in partibus al gobierno por un distinguido orador de la ma-

No hay tal dualismo en el seno del ministerio, ni por lo tanto motivo para las conferencias que anuncia nuestro

Se ha encargado de la direccion de los Debates, su redactor D. Francisco

En cartas particulares y periódicos, recibimos las siguientes noticias de pro-

vincias: Córdoba, 22. Con el fin de dar inmediatamente princi-

pio á los trabajos de construccion de un cuartel de caballería junto á la puerta de Plasencia, han llegado á esta ciudad varios jefes de ingenieros y una seccion de zapadores.

Gandesa, 22. La sequia que en toda esta comarca se viene sintiendo, es tan pertinaz, que ayer volvimos, como en la semana anterior, à carecer de agua, pagándose la poca existenje à 10 y 12 centimos el cantaro.

Huesca, 22. Han dejado de presentarse en caja algu-nos mozos pertenecientes al cupo de esta ciudad.—Ya está habilitado el cuartel de San Juan para instalarse en él un regi-

Lorca, 21. Los párrocos de esta ciudad, de acuerdo con el ayuntamiento, han nombrado diferentes comisiones que recorran las feligresias respectivas, para allegar recursos y hacer frente à la miseria que azota toda la comarca llena de cuadrillas de jornaleros sin trabajo. Tratase de restablecer las antiguas procesiones de Semana Santa en esta ciudad.

Santander, 22. Anteayer fué pasto de las llamas una casa de la calle del General Espartero, en la cual se hallaba establecida la taberna Las Delicias.

Tarragona, 23, Han quedado sin trabajo 758 cuberos.

√ich, 21. En la cuneta de la carretera de Manlleu, à un kilometro de sta ciudad, se ha encontrado un nombre asesinado, mozo de labranze al parecer.

Valencia, 22. Los propósitos de huelga que anunciabau anteayer los fematers solo se realizaron en pequeña parte. Dejaron de venir à la ciudad muchos estercoleros; pero el mercado estaba bien provisto de hortelizas. Algunas vendedoras, retraidas por las voces que se hicieron correr, faltaron á sus puestos; pero la mayor parte se sobrepuso, é hizo bien, á los rumores que se

Ha sido nombrado sócio de la Económica matritense nuestro estimado companero D. Joaquin Asensio de Alcantara.

Hasta hoy iban presentadas en el Senado seis enmiendas al proyecto de ley de imprenta, por los Sres. Maluquer, Moreno Benitez, Valera, conde de Velle, Carramolino, y cardenal patriarca de las Indias. Tambien hay una adicion de dicho prelado al art. 21.

Han sido nombrados: gobernador militar de Pontevedra el brigadier D. Hipólito Llorente; de Lugo el brigadier D. Ignacio Chacon; comandante general de la primera division del ejército de Cataluña el mariscal de campo don Joaquin Vitoria; de la cuarta division del ejército del Norte el mariscal de campo D. José Morales Reina; coman-dante general de la segunda division del ejército de este distrito el mariscal de campo D. Emilio Molins; de la cuarta division del mismo ejército el mariscal de campo D. Alfonso Cortijo; jefe de la primera brigada de la primera division de este distrito el brigadier don José Rodriguez de Leon.

Dice un periódico: «En los circulos políticos se comentaba anoche el discurso del Sr. Silvela, interpretandose como un acto de oposicion al gabinete, y más particularmente al señor

Con este motivo corrian rumores de crisis parcial, asegurándose que en el caso de que fuese cierto saldrian los ministros de Gobernacion, Hacienda y Fomento.» No es cierto.

El nuevo ministerio italiano ha quedado así constituido:

Presidencia sin cartera, Cairoli.—Interior, Zanardelli.-Estado, Corti (embajador que ha sido en San Petersburgo). - Hacienda, Seismit .- Obras públicas, Vackarini.-Justicia, Conforti.-Instruccion, Sanctis.-Guerra, general Bruzzo.-Marina, Martini.

El Correo de Bayona da cuenta de la detencion de dos señoras españolas que trataban de marchar á Cuba, como autoras ó cómplices del robo del Toison de Oro á D. Cárlos.

El general Izquierdo ha llegado

los propietarios de fincas rústicas y urpresente mes sin presentar las relacio-

nes juradas de los productos de sus fincas, si hubieren sufrido alteración, por na cuantos se sometan a las uspequeña que sea, à fin de que no que-den espuestos à las consecuencias de la

denuncia. Dice el Diario español que el genera Sr. Merelo ha sido arrestado en su casa en virtud de la sumaria que contra el mismo se instruye, por haberse fugado del hospital Militar, donde estaba dete-

Se ha dispuesto que el mariscal de campo D. Antonio Marquez continue, no obstante su ascenso à este empleo, de gobernador militar de Lérida.

No es exacto, como equivocadamente dijimos ayer, que la viuda de Lorenzo Navarro asistiese à la vista de causa seguida á Jorge Martinez, presunto autor del asesinato de aquel.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al mariscal de campo D. Pedro Beaumont y a los brigadieres D. Mariano Lacy y Hernandez, D. Manuel Contreras y Trillo y D. Pedro Ferrer y Ros.

En el instituto del cardenal Cisneros se halla vacante la plaza de oficial segundo de la secretaria, que se provecrá por oposicion. Los ejercicios empezarán el sábado 20.

El mártes próximo 26 se celebrará, á las once de la mañana, en la iglesia del Buen Suceso (barrio de Argüelles), un solemne requiem por el eterno descanso de S. A. I. y R. el Sermo, Sr. Archiduque Francisco Cárlos, padre de su majestad el emperador Francisco José. Están convidados, por parte de la legacion de Austria-Hungria todos los subditos pertenecientes à dicho pais y actualmente domiciliados en esta córte

El número de hoy de la Iberia ha sido denunciado por uno de los sueltos de la plana primera. Sentimos muy de veras este contratiempo.

S. M. el rey ha remitido á la redaccion de Fray-Veras, dos mil reales con destino á la suscricion abierta por nuestro colega para aliviar la triste suerte del festivo escritor D. Juan Martinez Villergas.

Se han concedido varias distinciones al alto personal de los ferro-carriles de España, con motivo del viaje que hizo S. M. el rey á provincias.

Además de las personas que digimos ta mejora, que abre 833 nuevas esta-ayer habian de asistir al banquete dado eiones telegráficas, con las cuales se n la embajada de Alemania con motivo del cumpleaños del emperador, asistieron el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz y el brigadier Ibarreta. CERCENT DESIGNATION DE PROPRIÉS DE PROPRIÉ

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 23 DE MARZO:

Cerrada nuestra edicion de provincias recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Londres, 23.

Los periodicos el Standard, el Daily Telegraph y el Morning-Post de esta mañana publican artículos muy belicosos y decla-ran que el tratado de paz entre Rusia y Turquia está concebido en términos que prueban el desprecio del derecho y de los intereses de Europa en Oriente.

Dicen que no se puede aceptar aquel tra-tado y que se debe modificar, ó por la via diplomática, ó por medio de las ar-

El Times y el Dàily-News se muestran mênos pesimistas.—Fabra.

Contestando los amigos del gobierno i las apreciaciones de algunos colegas sobre la contradiccion que dicen aparece entre lo declarado por el presidente del Consejo en las Cortes respecto à los espatriados políticos que no regresan à España, y la negativa del embajador, niegan que exista tal contradic-Se nos ruega llamemos la atencion de municado que los firmantes del codicos no están en el caso de los demas banas para que no dejen trascurrir el a que se referia el Sr. Cánovas del Castillo cuando contestó à los señores Be-

pais, pero no los que se oponen de sagun modo à su cumplimiento, en cuyo caso están los fueristas de las Provincias Vascongadas espulsados de aquel territorio que se halla en situacion escepcional, en virtud de las disposiciones adoptadas por el general Quesada.

La lijera oposicion que equivocadamente suponen algunas personas existe al proyecto de amortizacion de la deuda del Estado, ha causado alguna aunque poca alarma en los tenedores de esta clase de renta, y se han apresurado à dirigir à las Cortes una respetuosa esposicion pidiendo continue la cantidad de nuevo millones de pesetas destinados á las subastas mensuales. Importantes y numerosas firmas apoyan esta justa peticion, de la cual se dara cuenta en la primera sesi6n. Los que la conocen dicen que es el argu-mento más eficaz contra los que sostienen que susprimir dicha cifra no es perjudicar al crédito. La confianza en que la amortizacion continuará como hasta aqui; se funda en la actitud de la mayoria y del gobierno, favorable á los proyectos presentados.

Desde las seis de la mañana de hoy á las cinco de esta tarde, no se ha cometido en esta capital ningun delito que pudiera tenerse por grave.

Durante las mismas horas fueron detenidas por los agentes de la autoridad 48 personas de uno y otro sexo, por embriaguez y escándalos.

El dia 3 de abril empezara el nuevo servicio del tren express de Madrid a Sevilla.

Saldrá de Madrid à las 8 y 35 de la mañana y llegará á Sevilla á Ías 11 y 35 de la noche. Solo se detendrá, para tomar agua, en un corto número de estaciones, y 25 minutos en Alcázar de San Juan y otros tantos en Córdoba para almorzar y comer los viajeros.

La subcomision de presupuestos de Gobernacion, à propuesta de los señores Florejachs y Fabra, ha aceptado en principio la fusion de las lineas telegráficas del Estado con las de las lineas férreas, comisionando para que formulen las bases del proyecto á di- se traslado la estudiantina desde la eschos señores y al Sr. Garchitorena, tacion à la plaza de Oriente, precedida quienes, de acuerdo con la dirección por una sección de la guardia civil y del ramo, lo dejaron terminado anoche. Del dictamen de estos señores resulta que, satisfechos todos los gastos de escompleta la red general, enlazando todas las poblaciones cabezas de partido judicial y rebajando el aumento de productos calculados á la mitad, se obtiene un beneficio de 300000 pesetas.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval, blanca, à 72 condestables del departamento maritimo de Cartagena, y de segunda clase á D. Enrique del Castillo Alba.

-Ha sido ascendido á capitán de navio de segunda clase el de fragata don Antonio Aranda y Pery.

—Se ha dispuesto pase á quinta si-tuacion la corbeta Vad-Ras. -Han sido destinados á Filipinas los

tenientes de navio D. Guillermo Camargo y D. Enrique Rodriguez... A las preguntas que hace ayer la

Patria, podemos contestar categóricamente: 1.º, que no es exacto que el ministro de Gracia y Justicia haya lleva-do por dos veces á la firma del rey el decreto convocando á oposiciones para la carrera fiscal; 2.°, que no existe un sinnúmero de vacantes, pues solo hay tres de promotores de entrada; y 3. que si bien lo relativo al ingreso en la carrera fiscal (que no puede confundir-se con la judicial) podrá ser objeto de alguna modificacion con intervencion de las Córtes, en ningun caso se intentará, porque esto seria contrario á los buenos principios, poner al servicio inmediato del gobierno á los funcionarios de la carrera judicial, como asegura la Patria.

Ha pedido su jubilacion el magistrado del tribunal Supremo D. José Fermin de Muro.

Algo mejorado de sus dolencias el senador catalan D. Ramon Estruch v Ferrer, vendrá en breve a esta capital con el fin de tomar parte con sus compañeros en las gestiones que cerca del gobierno se llevarán á cabo en favor de los intereses de la industria del prin-

Con el fin de tomar parte en la proxima junta de valoraciones, de la que es individuo, ha llegado hoy á esta capital el industrial sabadellense D. Juan

Ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Palacio de esta corto por más de quimentos votos, D. Tomás

Hoy se ha reunido el tribunal de oposiciones à la catedra de economia politica de la universidad de Granada para dirimir el empate ocurrido al votar el primer lugar de la terna entre los opositores Sres. España, Gimenez Baena y Ureña. Ha quedado designado en primer lugar, como profesor más antiguo. el Sr. Gimenez Baena y se procedió à la votacion para el segundo y tercer lugar, resultando para el segundo con cuatro votos el Sr. España y dos el Sr. Ureña: y para el tercero seis votos el señor

El 20 del presente mes se ha hotado al agua en Glasgow, con toda felicidad, el nuevo y magn sco vapor Reina Mercedes, construido para la carrera de Filipinas por la empresa española que hoy hace este servicio, litulada Olano, Larrinaga y compañía.

El Sr. Alba Salcedo ha declarado esta tarde que al hacer las alusiones que constan en su discurso y de que damos cuenta en estracto, las hacia por su propia cuenta y espontánea resolucion. sin haber conferenciado antes sobre este asunto con los diputados de la minoria constitucional.

Hoy ha llegado á Madrid la estudiantina española, que ha pasado el carna-val en Paris. A las diez de la mañana escoltada por otra.

Colocada la estudiantina bajo los bal-cones de S. M. el rey, se presento el monarca y fué saludado con entusiasmo por la juventud escolar, lo mismo por los espedicionarios que por los que ha-bian acudido á recibir y saludar á sus compañeros.

La comparsa ejecutó en presencia de S. M. una jota, unas seguidillas y otros aires españoles, mereciendo grandes aplausos.

Despues se dirigió la estudiantina á la universidad con objeto de saludar al rector Sr. Rioz y decanos de las respoetivas facultades.

La proposicion incidental de las minorias que se ha discutido esta tarde en el Congreso, la firmaban los señores Rute, marqués de Muros, conde de Xiquena, Nieto Alvarez, Lopez Dominguez, Nuñez de Arce y Martinez (don Cándido) que puso su firma para suplir la del Sr. Torre de Mendoza, que la re-

Los señalamientos de pago que por la direccion general del Tesoro se anuncian en la Gaceta, pueden hacerse efec-tivos en el dia de la publicación ó siguientes, y por consecuencia no sufren el perjuicio que dice hoy el Imparcial

Se han abstenido de votar la proposicion incidental de las minorias pidiendo el aplazamiento de la discusion del proyecto de ley de amortizacion, de acuerdo con lo manifestado ayer por el Sr. Silvela (D. Francisco), los diputados de la mayoria La Iglesia, Neira, Flores, Escobar (D. Angel), marques de Trives , Sanchez Bustillo y Silvela (don Luis y D. Francisco).

Leemos en el Aviso de Santander: Hemos visitado con gusto en nuestra escursion à Madrid, la elegante farmacia de Yarto Monzon, plaza de las Descalzas, núm, 6, habiéndonos sorprendido la consulta médica, honrada con enfermos de va-rios puntos de España que acuden á cu-rarse por su Melodo Talaxio, de grandes resultados en todas las enfermedades cronicas. Felicitamos á nuestro paisano deseandole el premio que merece su laboriosidad y conocimientos.»

Llamamos la atencion sobre su anuncio en la seccion correspondiente. La orquesta de bandúrrias del Sr. Mora, que tan aplaudida fué el domingo anterior en el café de Eslava, dará hoy dia 24 un escogido concierto de dos á cinco de la tarde, y desde el lúnes todas las noches de nueve à doce.

Véase el anuncio Regalia de los fuma-

Seguros de que obtendrán el éxito más completo, recomendamos á los lectores un notable producto de tocador, recientemente importado à esta corte, Peligros, 14 y 16, el cual cambia el color de los cabellos, por negros que sean, en rubio de oro, de todos los matices.

La conferencia pública que se celebrará el domingo 24 à las dos y media de la tar-de en la sociedad el Fomento de las Artes, estará á ce, rgo del Sr. D. Manuel Prieto y Prieto, que disertará sobre el tema Ins-truccion de los obreros.

El agente de cambio D. José T. de Garay ha tenido la perdida de su hija menor esta madrugada. Acompañamos a nuestro ami-

go en su justo dolor. Próxima á terminar sus tareas la com-pañía lírico-dramática italiana que actua en el teatro de Apolo con verdadero agra-do del público, dispone dos funciones para mañana domingo y pasado mañana lunes, ambos fest vos, con lo más escogido de su variado repertorio.

Anteanoche obtuvo en el teatro Principal de Barceloua un éxito estraordinario la Sra. Galletti, cantando La Favorita, durante cuya representacion no cesaron los aplausos, y especialmente en el acto cuar-to, en que estuvo inimitable. El Sr. Abru-nedo compartió el triunfo de la noche con la célebre artista.

Ayer mañana á las diez se han celebrado en la iglesia de San José unas modestas honras funebres por el alma de uno de los grabadores de Madrid, asistiendo la mayoria de la clase y varios otros artistas.

Hoy domingo 24, de dos à cuatro de la tarde, se continuara vacunando directa-

y me quiere á mi, la elección no es dudosa. Sin embargo, no puede pasar à anunciarse lio. un matrimonlo hasta que tiene el consentimiento de los padres y parientes; y aunque | tar celoso de ella. yo tengo padres, hay alguna persona á quien quiero más que á mi vida, y cuyo consentimiento necesito.

to valgo... le debo hasta el alma, que hubiera permanecido dormida sin poder eledicha y seguirá queriéndola; le hablaré esta noche en el Refugio, es decir, en su ca-

Supuse que pasaria el dia en algun cuarlio como amigo de la baronesa. No quise cado y traté indirectamente de que me aclarase más la situacion, pero era más sagaz que vo y nada dijo.

reció sorprendido de su presencia, pero trató de reponerse al punto y dijo con jovia-

-Y para mi un placer,-repuso Gaston riendo. volviéndose à buscar otra corbata para su -¿Cro Habia recobrado ya el acento y las ma-

el aquel cambio con tal facilidad como si en él existiesen dos distintas naturalezas. Rogelio le siguió largo rato con la vista y me dijo en voz baja: -¡Es estraño este muchacho! ¿Qué efecto

-El de un honrado campesino. quédate,—dijo à Gaston que queria retirarse.- Quieres fumar un cigarro con nosotros? -No fumo, señor conde.

-He probado y me marco, además en mí clase no hay para que crearse tales necesi- en el torreon. dades, sin eso...

con una gravedad que hizo sonreir à Roge--Y es muy linda tu prometida, debes es-

-No, señor, la conozco bien. -¿Entonces no temes ni á los atrevidos. -¡Y qué hariais à quién diera un abrazo

-Le romperia un hombro de un puñetazo –dijo Esperanza sin alterarse. -Eres muy gracioso, -dijo Rogelio rien-do, -y con tus aires de atleta y tus manos

-Señor,-dije yo vivamente y turbado,hay escepciones hasta en las montañas. -Se dice, sin embargo, que eres el mozo

-Hasta que otro venga á probar que pue--Veamos,-dijo Rogelio que desarrollado en la gimnasia tenia músculos de acero;

-pon tu codo sobre esa mesa, toma mi mano y procura desviarla. -¿Hasta el hombro?-dijo Esperanza son-

La prueba no fué larga, y Rogelio esclamó: -;Diablo! ¡Sin esfuerzo y sin hacerme dano, suave como un guante! ¡Esa es la fuerza verdadera; te rindo las armas; no

-¿Crees que te tendre miedo? -Os tendreis miedo á vos mismo. -¡Eh! ¡cuando digo que eres un campesino original!-esclamo Rogelio porque Esperanza habia dejado por un momento su

turbarse,-que con la cara que tiene el senor conde, no hará nunca una cosa fea ni -¡Hola! hola!-dijo Rogelio ya preocupado.-Dime, ¿dónde has aprendido á ha-

blar y sentir asi?

Yo me apresuré entonces à decir que el joven habia sido educado por un naturalista que vivia en aquellas cercanías. -¿Por el marques de Salcedo?—dijo Ro-gelio entonces.—Me le acaban de presentar

-El amante de la baronesa; eso salta á los ojos.

FLAMARANDE.

-Tienes razon. Pasaré el dia á su lado y nocer mi dominio. me acostaré temprano; estoy rendido del | -No lo esperes, no partiré sin ti. ¡Hace

viaje. Hasta luego, -dijo á Esperanza ten- tanto que no te veo!... Si te quedas me quediéndole la mano. -A las órdenes del señor conde,-dijo

de disimular.

Segui à Rogelio al torreon, temiendo que volviera à reunirse à Gaston, porque me

del jóven campesino. Mad. de Flamarande estaba sola con la baronesa y con el abate Ferraz. Hablábase de partir al dia siguiente para Montesparre, à lo cual se opuso Rogelio, diciendo que no tenia prisa por dejar aquella severa roca de Flamarande, donde de seguro no volveria á ir, porque no le halagaba pasar la vida en aquel triste pais melancólico y siniestro, pero que tenia cierto interés para su familia y gustaria de estudiarle más lar-

go tiempo. -Estemos siquiera veinticuatro horas más,-dijo a su madre,-si no te encuentras demasiado mal. -No, por cierto,-dijo la infeliz madre,

-por el contrario me encuentro muy bien. Mad. de Montesparre, más prudente, riñó a Rogelio por tal capricho, esclamando:
—;Niño mimado! Bien sabeis que vuestra

encuentre bien aqui? -Pues que tome mi estancia del pabellon,-dijo Rogelio,-es una antigualla muy se con una campesina, sin que conozca conocida. Arcas de roble, aparadores, salon | claramente su situacion y decida con conode comer de un gran estilo, allí dormirá co-mo un rey en una ciudadela de ocho piés mos abandonarle á las eventualidades del

todavia hay cortinas. veinte años para dormir allí con el ruido de dole siempre. ¿No puede pensar un dia en la granja; temo que esta noche vuestro pa- que le he sacrificado al temor de verme cifico sueño se altere con los cantos de los acusada? Mañana iremos à Montesparre, convidados de Michelin. -¡Cómo! ¡Esos tunantes van á cantar y á con vos para que me acompañeis.

luto! No lo consentiré. rande.—¡Seria grave impolitica! Beber à la cuenta de su entrevista con Esperanza. memoria de los muertos y à la felicidad de sabes que es preciso respetar las costumbres del pais que se habita.

-Ya estais vestido,-dije yo entonces,- | -Tienes siempre razon, mamá, pero ya y debeis volver al lado de vuestra madre, que has de pasar una noche más aquí, parte ansiosa de teneros á su lado despues de mañana para Montesparre y déjame quedar una ausencia de seis meses.

79

daré contigo un dia mas. Y sijando en mi una mirada casi supli-

Por fortuna Mad. de Montesparre no -- Vuestra madre está delicada y no comprendo vuestra insistencia de hacerla permanecer en un pais frio y una casa mal parecia más preocupado de lo que convenia | preparada; más fácil es que vengais de

> y Salcedo, obraban algo en su contra.
> —Señora condesa—dije, aprovechando un momento en que Rogelio se asomó al balcon con la baronesa. - Es preciso partir, Rogelio se hace amigo de Gaston.

-¡Hijos mios!... ¡Negarles la dicha de Rogelio se retiró aquella noche tempra-no, resignado á partir al dia siguiente: la

condesa me detuvo para decirme:

—Yo no puedo abandonar á Flamarande
sin conocer el resultado de la entrevista de madre, aunque durmiera en un lecho de es-pinas, diria que estaba bien, si en ello os daba gusto; pero cómo podeis creer que se que no hemos consentido ni él ni yo. Tenemos acaso el derecho de dejar al conde, al verdadero conde de Flamarande, casarcuadrados, y no debe haber ratas porque porvenir; y á pesar de la deferencia que tengo por la opinion de Mr. de Salcedo, no -Pero se necesita tener vuestro sueño de me resuelvo á sacrificar à Gaston engañánpero yo cuento volver sola aqui, y cuento

beber toda la noche en medio de nuestro Al hablar asi, mostraba una energía que nunca habia admirado en ella, y le pregun--No hagais tal;-dijo Mad. de Flama- té si Mr. Salcedo no debia venir à darle

-No,-me dijo;-él mismo ha decidido los vivos, es obligatorio en este pais, y tú nuestra pronta partida y se ha despedido, prometiendo ir á Montesparre á darnos cuenta de todo.

mente de la ternera à todos los niños que se presenten en el instituto de vacunacion del Estado, Goya, núm. 14. (Gratis á los pobres, mediante documento justifica-

Ministerio de Cultura

quiere y el padre Michelin la quiere à ella

-¿Mr. Alfonso?...

-Si. ¿Os han dicho que me ha educado? -Con gran ternura.

hoy en todo el dia. y que quizás estas le presentarian á Roge-

Rogelio nos sorprendió, à Gaston encen-

—¡Ola! mi futuro colono, ¿quereis servir-me hasta de ayuda de cámara! Es mucho honor para mi.

neras de los hijos del país, verificandose en

-;Se vuelve uno loco! Tienes razon, tú lo

FLAMARANDE.

-Cierto, señor conde,-dijo Esperanza

-¡Oh! sí: le debo todo cuanto soy y cuanvarse hasta Dios. El ha querido siempre mi de... ¡calle qué manos! Nadie diria que te

sa, pero me ha dicho que no le encontraria to del torreon en compañía de sus amigas, más fuerte de la comarca,-dijo Rogelio á interrogar à Gaston sobre asunto tan deli- de más que yo.

diendo la chimenea, a mi arreglando su ropa. Venia à quitarse el frac porque todos riendo... los huéspedes habian partido ya y Gaston fué quien le presentó el paletot que pedia. No habia reparado en el al entrar y pa-

te produce? -No tan campesino; es un ser estraño:

estás de amor ¿no es verdad?

ocupas de labores del campo; ¿son estas manos de campesino, Cárlos?

--Hasta el hombro si puedes.

abrazaré á tu novia... por lo menos delante de ti! -Ni detrás tampoco,-dijo Gaston son-

acento rudo. -He querido decir,-repuso Gaston sin

Y dijo rápidamente á mi oido:

aquel con una emocion que en vano trató cante, murmuró: -Veinticuatro horas es bien poca cosa.

> Montesparre para dentro de unos dias. Rogelio cedió, pero disputando con madama de Montesparre: la conocia hacia tiempo, porque desde que el conde se instaló en Londres habíanse visitado las dos amigas; pero las insinuaciones de su padre en contra de aquella mujer, y la inteligencia que creia haber sorprendido entre ella

A la discusion del convenio arancelario celebrado entre Francia y España, que ha merecido la atencion del Sena-do ayer y hoy ha asistido el embajador de Francia en esta corte, señor conde de Chandordy.

El discurso pronunciado en el Congreso ayer tarde por el vicepresidente del mismo, D. Francisco Silvela, ha dado origen á empeñadas discusiones en los circulos politicos y motivo á algunos periódicos para que luzcan su ingenio. Alguno de estos atribuye el go de indole oficial, otros afirman que es un indicio de descomposicion en la mayoria, y no falta quien supone que las opiniones espresadas por aquel senor diputado son las mismas que profe-san los ministros de Ultramar y de Es-

Silvela hablo por cuenta propia.

ndoptado las siguientes resoluciones: Confirmando en el cargo de secretario de la comandancia militar de Murcia al comandante de infantería D. Federi co Valenciano.

-Nombrando ayudante de campo del brigadier D. Miguel Goicocchea, al teniente de caballeria D. José Varela y

guerra de segunda D. Francisco Valdi-

el cuerpo, por haber solicitado su li

cencia absoluta, el médico primero del hace. ejército de Cuba D. Eusebio Gomez del Castillo.

D. Manuel Ramon Amados. -Concediendo cruz de tercera clase del Mérito militar en vez de la de segunda roja al capitan de navio D. Sera

Carta de 31 de enero con música de Thyron y Eslava. - Salida del miércoles 6.

REMITIDO.

Seror director de La Correspondence DE ESPANA:

·Muy señor m o: En el número de su periodico, 7395, correspondiente al dia de ayer, edicion de la noche, he leido un suelto remitido en el cual se dice he sido condenado por el juez del Centro, en la querella de injurias que contra mi sigue la Compañía Colonial por artículos publica-dos en el periodico que dirigia, titulado el Defensor del Comerció, à la pena de 3 años, 6 meses y 23 d as de destierro, costas, etc. la ordenanza por el capitan general y por el ministro de la Guerra que aprobó la medida, y entre o ros puntos, en el nom-bramiento del general Chacon, que debió bramiento del general Chacon, que debió Es necerario tener presente, dice, que Es necerario tener presente, dice, que diera que ar bajo una impresion; un tan-to duc osa, me permito dirigirme a Vd. con est a carta, en la cual hago constar mi de-Cidido proposito do imprimir, publicar y Salcedo, que despues de reconocidos los repartir profusamente en folleto la base de la querella, las pruebas que por mi parte se han practicado en los libros de comercio de la Compañía Colonial, en que Custan los componentes del chocolate, la defensa hecha en mi nombre por el licenciado B. Francisco Bañares, y la Sentencia dictada por el señor juez de primera instancia del Centro, de la cual he interpuesto el recurso de apelacion ante la escelentísima audiencia del territorio, de cuyo fallo espero justicia. Ruego á Vd., señor director, se sirva insertar este comunicado en lugar preferen e como vindicacion à la noticia que en el dia de ayer publicó en sus columnas, y por ello le anticipa las gracias su afectisimo seguro servidor y compañero, Q. B. S. M., -FRANeisco Garcia Franco.«

SENADO.

SESION DEL 23 DE MARZO.

y leida el acta de la anterior, fue apro-

El señor marqués de VILLAMEJOR presenta una esposicion de los mineros de neral Jaquetot, más antiguo, porque no se

Cartagena, solicitando la supresion del 1 | encontraba en Madrid. por 100 sobre los minerales en bruto, dado el estado precario y miserable de la riqueza minera.

al ministro de la Guerra envie al Senado: Un estado del número de mozos de veinte años de edad que entraron en quinta en el año próximo pasado; otro de los destinados a Cuba y Puerto-Rico y de los redimidos; otro del número que piensa dedicar este año al servicio activo; el de enganchados y reenganchados en 1875, y el tissecho por el consejo de Redenciones y

El señor conde de TORREANAZ pregunta al señor ministro de Fomento por qué no se ha anunciado la provision por concurso de una plaza de oficial de archivos, vacante el verano último, y algunos otros antecedentes sobre el mismo asunto.

anuda su discurso sobre el convenio arancelario celebrado con Francia. El Sr. OLIVAN (D. Alejandro), de la co-

mision, le contesta El señor marqués de VILLAMEJOR hace algunas observaciones sobre el convenio, y dice que, à su juicio, es tan bueno el tratado; que debe aceptarse o rehusarse, pe-

ro no admite variaciones. (El señor conde de Torre-Mata ocupa el sillon presidencial).

Rectifican los Sres. Ruiz Gomez, Olivan (D. Alejandro), García Barzanallana y marqués de Villamejor. El Sr. PAZ hace uso de la palabra por

hebersela cedido la comision. Rectifican los Sres. Ruiz Gomez y Paz.

Senado, que dada la urgencia de que rija el convenio arancelario, objeto del debate, se vote inmediatamente, puesto que su dilacion es objeto de grandes perjuicios tanto para el Tesoro público como para los intereses del comercio español.

Rectifican los Sres. Garcia Barzanallana y ministro de Estado. Queda aprobado por unanimidad el con-

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DEL 23 DE MARZO. Presidencia del señor Ayala.

Abierta á las tres menos cuarto y leida el acta de la anterior, fuè aprobacion. Diose cuenta del despacho ordinario. El general LOPEZ DOMINGUEZ presen-ta una reclamac on de un indultado que,

sin embargo, sufre condena en Sevilla. Pide tambien un estado sobre las obras de la carretera de Málaga à Cádiz. El Sr. VALPARDA hace algunas preguntas sobre legislacion dé minas.

El ministro de FOMENTO contesta que el proyecto de ley sobre este asunto se podrà discutir en la legislatura presente. El Sr. GAVINA escita el celo del minisneto politico del Sr. Silvela a un encar- tro de Ultramar para que se nombren comisiones de personas competentes en Ultramar, para todo lo que pueda relacionar-se con esposiciones de incastria y produccion general.

El ministra de ULTRAMAR contesta que tendra en cuenta los descos del Sr. Gaviña pe que son tambien los del gobierno:

na, su estallo, lecha de su principio, etc. El ministro de FOMENTO, dispuesto á ello, ruega al Sr. Roda que exam ne los datos ya remitidos, y que si faltan los que desea S. S. vendrán tambien.

El Sr. REIG escita el celo del gobierno para que tome los acuerdos que juzgue necesaries à fin de que sea una verdad la unidad del sistema metrico-decimal:

Se lee una proposicion incidental del sefior Alba Salcedo pidiendo al Congreso que acuerde el deber en que está el go-bierno de dar cuenta al Congreso de todas sus medidas, y especialmen e de las que se relieren al relevo del general segundo cabo de la capitania general de este distrito.

(La concurrencia en los escaños y en las tribunas es muy numerosa.)

El Sr. ALBA SALCEDO dice que preguntó sobre el relevo de aquella auforidad, y habiendo creido oir al presidente del Consejo que el gobierno no tenia que dar cuenta de estos actos al Congreso, adopto el procedimiento de presentar la misma cuestion en la forma que hoy lo

(El presidente del Consejo de ministros

hace signos negativos.)
Si yo me equivoque al atribuir esta opinion al presidento del Consejo, muchos algunos periódicos ministeriales.

Dice que relacionado con aquella medida, está el comentario del segundo cabo sobre un hecho no militar llevado a efecto por la primera autoridad militar de este distrito, suponiendo que el capitan general, desde un carruaje que llevaba las in-signias de su autoridad, se permitió dirigir frases que no califica contra un diputado constitucional que presta servicios al trono con su presencia en las Córtes. Estraña que el Sr. Sagasta no haya ha-

blado en este asunto, y creë que habrá sido por guardar ciertas conveniencias. Niega que el capitan general haya prestado servicios grandes à la restauración puesto que ni puso ni quito rey; no haciendo mas que conservar la capitania ge-

neral, que hubiera defendido con el revolver en la mano: (humores) Lee la orden del cese dada por el capitan general al segundo cabo D. Pedro Beau-

mont, y dice que esto fué usurpar las atri-buciones del Poder ejecutivo: Insiste en que se ha faltado al testo de la ordenanza por el capitan general y por

escelentes servicios del general Beaumont y conocer su dimision, publica la Gaceta el | decreto sin mencionar su lealtad; inteligencia y celo, y olvidando que tenia pre-

Termina diciendo que el capitan general ha invadido las atribuciones del poder ejecutivo y de la régia prerogativa. El señor ministro de la GUERRA: Protesto, al comenzar, y protesto enérgicamente, con toda la fuerza de mi alma ..

sentada su dimision.

(Rumores en las tribunas.) Ei Sr. PRESIDENTE: ¡Orden! Si las tribunas no guardan la compostura debida, se cumplirán los articulos del reglamento. El señor ministro de la GUERRA: Digo que protesto con toda la energia de mi al-ma contra las suposiciones sobre el valor del capitan general de Castilla la Nueva.

(Muy bien, muy bien.) Y no hago caso de los rumores de las tribunas: no me alteran; no me producen efecto alguno. Sé que reciben bien cuanto parte de la oposicion y mal cuanto el go-

bierno dice. (Muy bien.) Y vuelvo a preguntar: ¿Es posible negar valor á un general español? ¿A un general que tantas veces ha derramado su sangre

El Sr. ALBA SALCEDO: No le he negado condiciones de valor, sino de mando.

(Rumores.) El señor ministro de la GUERRA: Las medidas sobre el relevo del general Beau-

ordenanza. No podia encargarse d l cargo de se-gundo cabo de la capitania general, el ge-

Y en este asunto, si he pecado de algo, no ha sido de falta de amor á la ordenanza, ni por haber olvidado en un solo punto

mi deber. (Bien.) El Sr. NAVARRO RODRIGO (D. Cárlos)

pide la palabra. El Sr. ALBA SALCEDO rectifica. Ha dicho el ministro de la Guerra que el gene-ral Beaumont no asistió á la órden del día. Y el Sr. Alba Salcedo no sabe si asistiô e capitan general á su despacho á dar la orden, puesto que otras veces dice que no ha asistido.

Afirmo que no hablo de valor, porque ante la banda de San Fernando (que la tiene el general Primo de Rivera) no habla de valor quien ve aquella insignia. El ministro de la GUERRA rectifica y

recuerda las muchas ocupaciones que pe-san sobre la primera autoridad militar del distrito de Castilla la Nueva, por si algun dia no pudo asistir á su despacho. Se pregunta al Congreso si se concede usar de la palabra al Sr. Navarro Rodri-

go para hacer una declaracion. El Congreso lo acuerda por unanimidad. El Sr. NAVARRO RODRIGO (D. Cárlos) dice que su señor hermano (D. Antonio) ha sido aludido en asunto que no habia

para que l evar al Congreso. Conocido es lo ocurrido públicamente entre el capitan general de Madrid y el

Sr. Navarro (D. Antonio); pero se debe resolver en esfera privada, sin necesidad de traerlo à las solemnes discusiones del Paarlmento. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Estraño que siendo el Sr. Alba. representante de un grupo de oposicion se di-

rija à un diputado, de oposicion tambien. en alusiones de este genero sin contar antes con este partido. (Muy bien). Dia llegará en que este asunto se haga

público, y entonces se verá que no es la del capitan general de Castilla la Nueva la intervencion más funesta en este asunto Rectifica el Sr. Alba Salcedo y retira su proposicion.

Se entra en la órden del dia. *Se leyò la siguiente proposicion: «Los diputados que suscriben, fundán-

dosc en el art. 8,0 de la ley de relaciones entre los cuerpos colegisladores; atendiendo à las razones espuestas por el se-ñor Silvela (D. Francisco) en el discurso pronunciado contra la totalidad del proyecto que se discute, y considerando que la respuesta dada por la comision deja en pié todos los argumentos aducidos en favor del aplazamiento de la discusion del proyecto, piden al Congreso que se suspenda la discusion pendiente hasta la aprobacion de los presupuestos.

Palacio del Congreso 23 de marzo de 1878.-El marqués de Muros.-El conde de Xiquena. -- José Nieto Alvarez. -- Luis de

Rute.—José Lopez Dominguez.—Gaspar Nuñez de Arce.-Candido Martinez.

El Sr. RUTE: Ante todo, señores diputados, tengo que hacer dos declaraciones: primera, que no ha side el animo de los firmantes de la proposicion dirigir ningu- firmas. na censura al digno presidente de esta Camara; de otro modo, ni ye la hubiera apoyado, ni los señores diputados cuyos nombres aparecen al pie la hubieran sus-crito. Hay precedentes de haberse suspendido una discusion despues de comenzada y aun despues de terminado el debate sobre un voto particular; pudiera recordaros la sesion del 23 de marzo de 1866 entre otras: no se ataca, pues, el derecho del presidente de fijar el orden de los debates, pidiendo que esta discusion se suspenda La segunda declaracion ès que no se trata de una cuestion politica, que no hay nin-gun interes de partido detras de está pro-

mi palabra y mi afirmacion. No he de dirigir ningun cargo à la ma-yoria, que ha demostrado, por conducto del primer vice-presidente, que en esta clase de cuestiones sabe affteponer el interes de la patria al aparente interes de partido: no he de atacar tampoco al ministerio, porque, lo repito, no se trata de un asunto politico. Nos fundamos, para pedir el aplazamiento de la d scusion de este proyecto, en que está de tál manera ligado á todo el organismo de los presupuestos, que no es posible formarse idea de la posibilidad y de los medios de amortizar una parte de la deuda, interin no conozcamos los presupuestos, y con ellos el los, Gonzalez Fiori, Escrig, Zayas Tosistema de hacienda de este gobierno. Aun cuando el señor m histro los ha traido á las Córtes, pudiera suceder que sufrieran alteraciones en la comision, y las Córtes solo pueden estudiarlos y conocerlos cuando esta haya terminado su come-

Todas las razones que adujo el Sr. Silvela en la sesion de ayer en apoyo del aplazamiento, las hacemos nuestras, y esto os probara tambles que no se trata por nuestra parte de hacer politica una cuestion que à todos igualmente nos interesa, porque afecta al bienestar y à la riqueza del país.

(Despues examina el Sr. Bute los antecedentes del asunto.) El s nor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS declara que el gobierno no puede aceptar la proposicion del señor

Recuerda que se nombro una comision para que diera un proyecto de ley encaminado á la amortizacion de la deuda fueron los que se equivocaron, inclusos obligando á la comision à que lo presentara cuanto antes, es decir, dentro de la

pasada legislatura. Se trata ahora de si ha de discutirse o no este dictamen. Pites hay tina ascision par-lamentaria que asi lo fija y precedentes que resuelven la cuestion, es preciso ate-

La importancia de esta ley es innegable y entre amortizar deuda o pagar intereses, no hay diferencia para el pais porque tan sagrada es una obligación como la otra; Si cualquiera etro sohor diputado quie-re impugnar el proposito de que se destinen medios para amortizar deuda consolidada, ya vendrá esa cuestion.

Ahora no se trata más que deisatisfacer una sagrada obligación del Estado. Y en cuanto à la cuestion de procedi-miento; no se ventila más sino el cumplir disposiciones anteriores de caracter le-

gislativo. El Sr. Cánovas termina rogando al Congreso que rechace la proposicion del se-

El Sr. RUTE rectifica felicitandose de que el más antiguo de los que ejercen mando esta ley no se aplicará hasta que rijan los presupuestos, y por consiguiente no hay necesidad de votarla antes.

Termina rogando al Congreso que no vea en la cuestion pendiente una cuestion politica. El presidente del CONSEJO DE MINIS-

TROS afirma que la logica en las cues-tiones de Hacienda establece que se fijen los servicios y las obligaciones y que despues se lleven à los presupuestos, que son el resúmen de todas las obligaciones y derechos del Estado.

Si ayer hubicra estado en el Congreso hubiera refutado el discurso del Sr. Silvela; como ahora me encuentro presente contesto al Sr. Rute que ha hablado, como hubiera contestado ayer á mi intimo amigo el Sr. Silvela (D, Francisco).

Acepto, añade, los acuerdos de mis compañeros, y el gobierno todo acepta y defiende lo mismo que defendió ayer el señor ministro de Hacienda. El Sr. RUTE rectifica insistiendo en que

no se trata cuestion alguna politica. El Sr. SILVELA (D. Francisco) habla para alusiones personales y dice que, en vista de la declaracion del presidente del Consejo, todos los amigos del gabinete debian votar con el en esta cuestion; que siente que se haya hecho de este asunto una cuestion politica, pero que no niega al gobierno la facultad de declarar cues-

tion de gabinete la presente: Planteado, pues, el dilema, entre una cuestion de existencia para el gobierno y otra de procedimiento para la discusion, yo no responderia a mis deberes de hommont están perfectamente ajustadas á la bre de partido, si no declarara que no puedo votar la proposicion del Sr. Rute, por más que me halle conforme con el es-

piritu que en ella se contiene. El Sr. TORRES DE MENDOZA retira su firma de la proposicion del Sr. Rute. El Sr. MARTÍNEZ (D. Cándido) rectifica

un concepto del Sr. Torres. El Sr. SAGASTA declara que si hay diputados que retiran su firma al declararse esta cuestion de gabinete, debe permitir-

sele que ponga la suya al pié de la proposicion. El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS sostiene que no ha llegado á

pronunciar la palabra cuestion de gabi-El Sr. SAGASTA: ¿Es libre esta cuestion? El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE

MINISTROS: No. El Sr. SAGASTA: Pues entonces El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: A eso voy, si el Sr. Sagasta me permite desenvolver mi pensamiento. Entiendo, y así lo he d clarado antes, que esta cuestion no es politica en su sentido estricto; es pura y sencillamente cuestión de conducta en un asunto econômico administrativo. Creo que en situacion semejante el Sr. Sagasta hubiera seguido igual

proceder en el asunto que se debate. El Sr. SAGASTA pregunta al señor pre-sidente del Consejo de ministros, si el gobierno se cree o no autorizado para continuar en el banco azul segun el exito que alcance la proposicion.

(El Sr. Canovas hace un signo negativo.) ¡No se cree autorizado si se vota la preposicion? Entônces la cuestion es de gabinete.

Invita al Sr. Silvela y sus amigos á que voten la proposicion porque asi cumpliran con lo que sus convencimientos les manda y les dicta su conciencia.

El Señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISROS insiste en que la cuestion es de conducta, pero que el gobierno no se creerá autorizado para continuar en el banco azul si se aprueba la proposicion. El Sr. SAGASTA: Quedamos, pues, en que esta es una cuestion de gabinete. Las minorias, sin embargo, entienden que la cuestion no es política y si de interes público. Voten, pues, los señores diputados lo que crean con arreglo à conciencia.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS rectifica y manifiesta que guarda en las discusiones las reservas necesarias, pero que nadie mas franco que él en la manifestacion de sus ideas en cualquier ocasion y asunto en que se le El Sr. SAGASTA rectifica y dice que si el señor presidente del Consejo de minis-

tros hubiese usado de la franqueza de que hace merito, se hubiera evitado las sutilezas à que he tenido que apelar en el de-El Sr. Presidente del Consejo debe agradecerme que haya terciado en el debate

pues sin las escitaciones del presidente del Consejo à los que apoyan la conducta del gobierno, muchos diputados se hub eran abstenido de votar imitando à los firmantes de la proposicion que han retirado sus

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS, rectifica y alirma, que a pesar de lo sostenido por el Sr. Sagasta, solo se hubiera abstenido el Sr. Silvela y al-

guno de sus amigos. Procedese a la votacion y se desecha la proposicion por 157 votos contra 72. Señores que dijeron si: Martin z (don

Cándido), Arias, Parra, Lopez Domingueza Gonzalez (D. Venancio), conde de Rascon, Danubio. marques de Mirasol, Nicto Alvarez, Gamazo, Navarro y Rodrigo (D. Carlos), Orense, Villarroya, Mayans, Balaguer, Perez y Lopez, Barrio Ayuso, Alba Salcedo, Bas, Moyano, marques de Muros, marposicion. Lo garantizan las firmas de los que la suscriben, y lo garantiza tambien guez Correa, Fernandez de la Hoz, Valparada, Garmendia, Pellon, Ulloa, Muñiz, parada, Garmendia, Pellon, Ulloa, Muñiz, Polo, Hermania, Groizard, Sagasta, Rute, Polo, Hermania, Groizard, Merelles, Ro-Albareda, Nuñez de de Veragua, mero Ortiz, Castelar, duque de Veragua, Alonso Martinez, Barca, Vivar, Salam. ca y Negrete, marques de Sardoal, Fabra y Floreta, Vazquez de Puga, Rodriguez A Gayoso, marques de Agudar de Campo, tur Ferreras, Angulo, Reig (D. Edwardo), Penuclas, Linares R vas, Pastor y Magan, Vierna, Candau, marqués de Vega Armi-jo; conde de San Bernardo, Gonzalez Goyeneche, Cambel, Anglada, Benayas, Leon y Castillo, Bayon del Valle, Corbacho, Pinedo, Avila Ruano, duque de Hornachue-

> Entrase en la orden del dia y se pone discusion el dictamen sobre amortizacion. El Sr. Silvela rectifica. Los señores ministro de Hacienda Silve-

la y Cos-Gayon rectificati. Se suspende la discusion. Se levanta la sesion.-Eran las sicte menos cuarto.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 24 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguien-

tes disposiciones: Fomento.-Real decreto incluyendo en el plan general de carreteras del Estado entre las de tercer orden de la provincia de Giadalajara una denominada de Brihuega. -Resles ördenes aprobando la pena de inhabilitación perpetua para cursar en los establiccimientos de enseñanza del reino impuesto por el consejo universitario de Granada, al alumno de derecho D. Abelardo Valero y Orcalada, por talisificacion de uti certificado de estudios y anunciando a oposicion varias catedras vacantes en inuniversidades de Ofanada; Santiago, Va-

lladolid y Valencia. -Otra disponiendo por gracia especial se dispense de probar los estudios del año preparatorio à los alumnos que hayan terminado o terminen en este curso los de fa-

Macienda; Real orden accediendo á la instancia presentada por el marques de Alcanices y de los Balbases solicitando la conversion por bonos del Tesofo de la renta de 5148 pesetas 34 centimos que procedentes de alcabalas enajenadas figuran en el presupuesto de obligaciones generales del Estado con el núm. 482.

Esta madrugada recibimos los si-guientes DESPACHOS TELEGRAFI-

Paris, 23. Las huelgas toman un carácter general, acentuándose la alarma por las declaradas recientemente.

Bruselas, 23. Segun fesulta de las noticias recibidas hoy de Londres y San Petersburgo, ambas potencias se preparan con una actividad inusitada para las contingencias de una Londres, 23.

Los musulmanes se agitan en Constantinopla, donde han iniciado un movimiento revolucionario bajo pretesto de pedir la alianza con Inglaterra. Viena, 23.

Acaban de recibirse noticias anuncian-do que las Indias inglesas se han sublevado, atribuyéndose á los manejos de Rusia este resultado.

Paris, 23. Los rusos entrarán en Constantinopla,

segun se asegura oficiosamente. Parece que las clases independientes de la poblacion han enviado un mensaje al gran duque Nicolas, para que ponga sus vidas é intereses à cubierto de todo atentado.-Centro telegrafico. Versalles, 23.

SENADO.-Se aprueba el presupuesto de cultos con una enmienda del senador Sr. Belastel restableciendo el crédito para los seminários, suprimido por la Cámara de los diputados. Belgrado, 23.

Es inexacto que el duque de Chartres aspire à ocupar el trono de la Bulgaria. Tambien carece de fundamento la noticia de haber estallado una revolucion en Rumania. Paris 23.

Segun telégramas de Viena y Berlin confirman que las relaciones entre Rusia é Inglaterra son cada vez más tirantes. Berlin, 23. El periodico la Gaceta del Norte en su

edicion de esta tarde, dice que el tratado firmado en San Estefano entre Rusia y Turquia no lastima de ninguna maner los intereses de Alemania. Londres, 23.

Se asegura que el gobierno ha fletado provisionalmente cinco grandes vapores de la compañía Cunard. Roma, 23. El ministerio ha quedado defin t vamen-

te constituido en la forma siguiente: Presidencia sin cartera, Cairoli. Negocios estranjeros, Cossi. Interior, Zamardelli.

Hacienda, Seireni. Guerra, Bizzo. Marina, Brocchetti. Paris 23. La bolsa cerro: 3 por 100 francés, á 73-10. 5 por 100 id., á 109-80.

Interior id., á 11 314 (bolsin, 12 114). Amortizable, á 29 314 (bolsin, 00). Consolidados ingleses, á 95 118. Ayerrecibimos de nuestro correspon-

Esterior español, á 13 118 (bolsin 13 1116.)

sal la siguiente carta: Paris, 21. Las huelgas de los mineros del departamento del Aveyron continúan. El Consejo de ministros de hoy se ha ocupado del particular. No se han tomado otras medidas que las necesarias para asegurar la liber-

como de los que trabajan. El ministro del Interior ha leido documentos que prueban: 1.º Que las huelgas cuentan con subvenciones de mucha consideracion. 2.º Que estas subvenciones proceden del comité central de Manchester que tiene establecidos subcomités en Berlin, Ginebra, Barcelona y Paris. 3.º Que la mayor parte de los agentes del comité evitarlas. central son alemanes y españoles. 4.º Que ol santo y seña de estos agentes es el establecer la independencia del municipio.

El gobierno tiene cuatro batallones pro ximos á las minas, cuyos obreros están en Ninguna colision se ha producido hasta la fecha

-El Diario oficial de San Petersburgo pu-

blica el testo oficial de los preliminares de

la paz entre Rusia y Turquia. He aqui su rapidisimo resumen: Articulo 1. El Montenegro será independiente y su territorrio aumentado. Art. 2. Rusia y Austria intervendran para ello. Art. 3.º La Servia será independiente y

su territorio aumentado. Art. 4.º Los servios evacuarán el territorio turco.

te. La indemnizacion de guerra se fijarà en aquel centro para aumentar las eco-ulteriormente.

Art. 6. La Bulgaria será autónoma. Designacion de sus fronteras. Art. 7.º Eleccion del principe de la Bul-

garia y de su Asamblea nacional. Art. 8. Ocupacion de la Bulgaria por 50000 rusos durante dos años. Art. 9. Reglamentacion del tributo que la Bulgaria pagará a Turquía.

Art. 10. Construccion de una carretera militar turca à través de la Bulgaria. Art. 11. Sobre la propiedad musulmana

en Bulgaria. Art. 12 Demolicion de los fuertes del Art. 13. Restablecimiento de la desem-

bocadura del rio Sulina. Art. 14. Reformas en Bosnia y Herzegovina, intervenidas por Rusia y Austria. Son las pedidas en la primera sesion de la conferencia de Constantinopla.

Art. 15. Estension de estas reformas d Creta, el Epiro, la Thesalia y el resto de la Turquia europea. Art. 16. Estension de ellas à la Armenia.

Art. 17. Concesion de una amnistia Regularizacion de la frontera Art. a. Art. 19. La i demi. vacion de guerra se turco-persa.

fija en 3640 millones de pest. As; 3600 millo-nes por gastos de guerra, 1600 pc." perjui-cios al comercio ruso, 400 por la insu." ec-cion del Caucaso, 40 por indemnizacion a los rusos residentes en Turquia. Art. 20. El czar acepta la Besarabia, Ardhan, Kars y Batum, hasta Foghanli

en cambio de estos 5640 millones. Art. 21. Turquía hará justicia amisto-sa á las reclamaciones de los súbditos Art. 22. Rusia protegerá todos sus na-

cionales que se encuentren en Turquia aunque sea de paso. Art. 23. Los tratados vuelven á quedar Art. 24. Los estrechos quedan francos para la marina mercante. La Puerta no

bloqueará el mar Negro. Art. 25. Los rusos evacuarán la Tur quía á los 3 meses de firmada la paz. Art. 26. Durante este periodo los rusos administrarán el territorio que ocupen. Art. 27. Turquia perdona á los turcos que han entrado en relaciones con Rusia.

en libertad despues de ratificado el tra-Art. 29. La firma del tratado definitivo se hará u teriormente.

Art. 28. Los prisioneros serán puestos

La ratificacion de estos preliminares en el plazo de quince dias. Al ir a firmar este tratado Saufet baja, plenipotenciario turco, prorumpió en un llanto convulsivo. El general Ignatieff, plen notenciario

ruso, le dijo: «¡Cuántas veces no icngo diho à Vd. que Inglaterra les abandon ria en los momentos criticos! La firma de Saufet está sumamente tem-biorosa. La de Ignatieff, con una soberbia

rubrica.

Los diputados catalanes han solicitado del gobierno, con objeto de aminorar los efectos de la crisis actual por que atraviesa aquel principado, lo siguiente: Un crédito estraordinario para obras

públicas. Autorizacion al ayuntamiento de Barcelona para levantar un empréstito de 25000 pesetas. Condonacion de las moratorias de contribuciones á los pueblos del princi-

por la guerra civil y por los efectos de la crisis industrial. La orden mandando proceder al derribo de la muralla de mar y los cuarte-

les antiguos. Ha fallecido en Soria la señora madre del conocido escritor Sr. Rioja, á quien acompañamos en su justo dolor.

Anoche se reunieron en el circulo de la Union mercantil los síndicos de los distintos gremios del comercio y la industria de Madrid para acordar la forma en que han de contribuir à la celebracion de las ferias y fiestas en el mes de mayo próximo. Despues de una entusiasta discusion

en la que los concurrentes manifestaron su conformidad completa con e pensamiento iniciado por el circulo, se convino en que eada sindico reuntese en un breve plazo al gremio que represente para icrmar la suscricion abierta por el comercio a fin de dar mayor lucidez y esplendor à las próximas ferias. Esa suscricion estará te minada en

los primeros dias del mes de Abril, y promete ser importantisima. La comision que entiende en el proyecto de ley sobre reuniones públicas ha formulado ya su dictamen, y es posible que dé cuenta al Congreso en la

sesion de mañana á primera hora. Parece que se han dado las órdenes más terminantes al gobernador civil de Málaga en consonancia con las que tienen recibidas otras autoridades de provincias, à fin de que secunden la accion

judicial en la persecucion del juego. Ayer, à las seis de la tarde, una señora desconocida se presentó al final de la calle del Conde Duque, y se llevó dos niños, uno de cinco y otro de seis años, que estaban jugando en dicha calle,

desapareciendo con ellos. La mesa para læeleccion de un senador por la provincia de Búrgos la han ganado los adictos al gobierno, sin oposicion. El candidato Sr. Sabater puede considerar asegurado su triunfo, á juzgar por las noticias de anoche.

La Revista Europea publica en su numero de hoy el magnifico estudio sobre la camara de los Comunes en Inglaterra que leyó el Sr. Garcia Barzanallana en la última sesion de la academia de Ciencias morales y políticas y del cual se han ocupado con elogio todos los periódicos. Tambien publica la Revista Europea un artículo de J. Chatin titulado Morfologia general de los órganos de los sentidos, otro de Herbet-Spencer, sobre las relaciones de la familia, y otros importantes trabajos.

En breve llegará á Madrid una comi sion de la diputacion de Barcelona con objeto de pedir al gobierno el nombratad individual, tanto de los que huelgan | miento de una comision de delegados del poder ejecutivo y representantes y agricultura, para que estudie en su origen las causas que motivan las crisis que en períodos determinados se desarrollan y azotan a la industria de aquel pais, y proponga los medios para Este ha sido, precisamente, el proposito de los diputados y senadores cata-

lanes al pedir la informacion, no para conjurar la crisis actual, sino con objeto de poder prevenir las sucesivas. . La mesa del Congreso ha dirigido una comunicacion al ministerio de la Gobernacion para que se proceda à ele-

Albocácer (Castellon). El general en jefe del ejército del Norte ha llegado à Bilbao.

gir diputado por el distrito vacante de

Algunos de los señores diputados de la comision de presupuestos que ha de Art. 5. La Rumania será independien- Estado, piensan pedir grandes reformas te y gestor responsable de intereses codar dictamen en el del ministerio de

Anuncian de Nueva-York que el gobierno español ha ofrecido pagar 5000 pesos, como compensacion, á cada uno delos dos barcos balleneros del Massachusets, que fueron detenidos en aguas españolas, y sobre los cuales surgió una cuestion entre los Estados-Unidos y España. La proposición ha sido acep-

Por el ministerio de Marina ha sido aprobado el informe emitido por el director del instituto y observatorio de San Fernando, D. Guillermo Chacon, en que se propone la cooperacion de la marina española en el sistema de operaciones meteorológicas establecidas por el general Myer, jefe del servicio de señales de los Estados-Unidos.

La diputacion provincial concedera cuatro pensiones para la esposicion de

Los agraciados serán un tipógrafo, un cerrajero mecánico, un zapatero y un calderero. El jurado que ha de proponer à la di-

putacion provincial las correspondientes ternas, prévios los ejercicios de consicion, se compondrá de los señores siguientes: Presidente, señor conde de la Romera; vocales: D. Lázaro Garcia Moreno, D. Ramon Larroca, D. Rafael San Martin, el arquitecto provincial D. Bruno Fernandez de los Ronderos y un artesa-

no de mérito de cada uno de los oficios

pensionados, que son los siguientes: D. José María Perez, tipógrafo; D. José Callejo, cerrajero, D. Pablo Buendia, zapatero y D. José Maria Lepes. calde-Hasta hoy se han presentado 19 soli-

citudes. Por el ministerio de la Guerra se ha circulado una órden á los capitanes generales de los distritos, comandante general de Ceuta y general en jese del cjército del Norte para que remitan al consejo Supremo las causas de sentencias de muerte para indulto del viérnes Santo á los indivíduos sentenciados á

pena de muerte. Ha sido nombrado caballero de la Legion de Honor el secretario del go-

bierno civil de Barcelona. El Sr. Vivar esplanará su interpelacion sobre asuntos del empréstito de Cuba el lúnes próximo, no habiéndolo hecho aver despues de declarar el ministro de Ultramar el dia anterior que estaba dispuesto à contestarle por no haberlo permitido la discusion de las proposiciones incidentales. El Sr. Vivar se ocuparà tambien estensamente de la situación politica y económica de la isla de Puerto-Rico.

Anoche continuó el Sr. Labra en la Institucion libre el curso de Historia contemporánea. Fué objeto de la conferencia el carácter de la nacionalidad respecto de sus elementos esteriores: las colonias. Distinguió las tendencias diversas que revisten las empresas anpado que hayan sido más castigados tiguas y modernas; aquellas inspiradas en un sentido eminentemente utilitario y mercantil, y estas con un carácter senalado de espansion y esteriorizacion. Al examinar las escuelas en que se divide hoy la opinion, hizo ver que el rumbo de las grandes naciones colonizadoras, Inglaterra especialmente, es el de la autonomía, cuyas dependencias enfrente de las regidas bajo el influjo de la asimilacion, se reputan las más prósperas y felices. La reconocida competencia del eminente orador democrata en aquella materia, nos escusa de

elogio. Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular al comandante general de Ceuta, capitanes generales de los distritos y general en jefe del ejército del Norte, para que remitan al consejo Supremo de la Guerra las causas de sentencia de muerte, que tengan en sus respectivos distritos, para el indul-

to del viernes Santo. Con exito estraordinario tuvo lugar anoche en el teatro de Novedades, la primera representacion del drama sacro en cuatro actos y en verso, titulado El martir del Gólgotina o la Pasion. Su autor D. Luis Blanc ine lla nado por el numeroso público que lletiaba las localidades, presentándose en el palco escenico hasta siete veces, acompanado de sus d'scipulos, artistas en mi-

La música del Sr. D. Miguel Bodega, fué muy aplaudida. Mañana por la tarde tendra lugar la segunda representacion del drama y la tercera exhibicion de Mlle. Agustine, verdadera notabilidad en la maroma, à quien el

público aplaude con entusiasmo.

REMITIDO. Señor director de La Connespondencia

DE ESPANA: Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideracion: Decidida esta casa desde que comenzó á sufrir sus primeros ataques á no tener relacion con el Sr. D. Francisco Garcia Franco, director del Defensor del Comercio, mas que en los tribunales de justicia, ni à discutir con él más que en papel de oficio, no hemos de caer en la debilidad de contestar al comunicado que suscrito por aquel señor, leemos en La Correspondencia de esta noche.

Pero si nos importa afirmar, no en contestacion al Sr. García Franco que ha querido vindicarse de una noticia cierta, sino por lo que pudiera importar al buen nombre de esta casa, que veinticuatro años de honroso trabajo y el favor del público han colocado á una altura que no sabemos por qué mortifica al Sr. Garcia Franco. 1.º Que esperamos tranquilos la publicacion de ese folleto con que el Sr. Garcia

Franco, que ya nos amenazaba con otro hace un año, nes amenaza hoy de nuevo. 2. Que si es cierlo que el Sr. Garcia Franco, y por mas estraño que nos parezca, ha apelado de la sentencia del señor juez del Centro, en que se le condena, vislas y apreciadas sus pruebas, à las penas de destierro, multa, indemnizacion de perjuicios a esta compania y costas, tambien lo es que nosotros nos hemos adherido á su recurso de apelacion interpuesto é últide la industria, comercio, navegacion ma hora por creer que en esta sentencia no se castigan todos los delitos á nuestro entender cometidos por el Sr. García Franco, ni se aplican á los que se refutan y declaran criminosos las penas en el grado que tambien à nuestro entender les cor-

Y 3.° Y finalmente: que si esta casa no apelo desde luego de la sentencia de que el Sr. Garcia Franco se queja, fue porque vindicada en ella su honra comercial, sin saña contra el que injusta y torpemente habia intentado mancharla, creyo que el Sr. Garcia Franco la consentiria; puesto que despues de celebrada la vista, y en los momentos quizás de estarse redactando la sentencia, en nombre del Sr. García Franco, y por la mediación de personas respetabilisimas y de alta posicion social y politica, se nos rogo una y más veces que aceptaramos la satisfaccion pública que nos ofrecia, tan espresiva y terminantemente como la quisieramos, y haciendo constar en ella que era el Sr. Garcia Franco quien nos demandaba el desestimiento de la accion privada que contra el venía-

Mi posicion especial como representanmos ejercitando.

isterio de Cultura

Nosotros creemos que D. rancisco de todas las carreteras que hay el Espa-

Por el ministerio de la Guerra se han

-Concediendo cruz roja de segunda clase del Mérito militar al comisario de

-Concediendo el regreso á la Península à continuar sus servicios por enferm'o y cumplido al médico mayor del ejército de Cuba D. Pablo Soler Palles. -Disponiendo sca baja definitiva en

-- Concediendo cruz sencilla de San Hermenegildo à los tenientes de navio de primera clase D. Juan Moreno Guerra, D. Miguel Liaño, D. Guillerme de España, D. Felipe Ramos Izquierdo y

fin Ambereda. CORREO DE LA NOCHE.

printers many term transferred belongs and the second seco CORTES DEL REINO.

Presidencia del señor marques de Barsanallana. Abierta à las tres menos veinte minutes

El mismo señor pide al ministro de Fomento envie al Senado el espediente de las obras hechas en el puerto de Carta-El señor marqués de la HABANA ruega

total a que ascienden las reservas; y por ult mo, la Memoria de lo percibido y saenganches.

El Sr. OCHOA hace constar su voto con la mayoría en la votacion que recayó en la proposicion de la minoria constitu-El Sr. GARCIA BARZANALLANA re-

El Sr. RUIZ GOMEZ tercia en el debate. El señor ministro de ESTADO ruega al

Venio arancelario. Asimismo se aprueba el proyecto de ley sobre la carrera consular. Se levanta la sesion.—Eran las seis y 35

Perseverándose en el comunicado del Sr. Garcia Franco en el vano intento de DINERO AL I POR 100 POR seguir haciendo nuestro credito comer- Dpapel del Estado, Carbon, 3 cial, que no puedo ni debo consentir que se tenga ni por un momento, en entredi-cho, ruego à Vd. senor director que se Dinero sobre y alhajas. Ma-Pulseras desde 150 rs. à 1200. sirva publicar estas lineas en ambas edi- yor, 33. ciones de su popular periodico y en el dia

Soy de V. con la consideración más dis- DCedaceros, 7, 2.º Soy de V. con la constitutation de la compa-tinguida S. S. Q. B. S. M.—Por la compa-la 2 rs. Esparteros, 20, 3. -Madrid 23 de marzo de 1878.

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION GRANDE

O DE LA MAÑANA PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID

CONTIENE

QUEÑA. EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MA- L'actual, se ha perdido en el

tar, Administrativa, Literaria y artística, Industrial y mercantil, de Ciencias retera de Aragon, un reloj pequeño de señora, con su gancido, formado por una cadena de eslabones grandes sujetos a producto de señora de eslabones grandes sujetos a producto de señora de eslabones grandes sujetos a producto de eslabones grandes pueda ser interesante à las clases à una corona. Al que lo entregue en la calle del Barquillo, 26, 2.

Ocho GRANDES COLUMNAS DE NOVELA y se le darán más señas y se le una Edicion ESPECIAL que alcanza hasta gratificará. dos horas antes de enviarse à los sus- CE VENDEN LAS DOS TER-

ARTÍCULOS O DESCRIPCIONES DE ACTUA-LIDAD sobre todos los asuntos de inte-puerta de Toledo, pasce de los res: Ecos de la prensa, etc., etc.

Y CUESTA: Seis reales al mes en Madrid, Hevada diariamente à domicilio. Los suscriciones se sirven desde el dia que se piden y se cobran desde el 15 y el último de cada mes.

La edicion antigua y constante de La quiera permutar con otro de la Correspondencia de España por la no-calle Imperial, 3, tienda de moche està destinada a la venta por ma-das. nos ó números sueltos á razon de 4 reales cada 25 números y dos cuartos cada ejemplar.

L'L QUE SE HAYA ENCONTRADO UN subasta, en el juzgado del Con-Liperro de presa, blanco, con dos lunares greso, la casa calle de Verga-negros en la frente, cachorro, y lo entre-gue en la calle de Calatrava, núm. 9, ta-gue en la calle de Calatrava, núm. 9, ta-A-1 to en la escribania de Zozaya, berna, se le gratificarà. GARBANZOS. — Los mejores à 54 rs. — GManteca de cerdo, à 28 cuartos. — Miel, à

MA PARA CASA DE LOS PADRES. LO-Libo, 1, porteria.

2 rs.-Vitoria, 9.

GRAN BARATO Muebles de todas clases, à precios reducidisimos. Tudescos, 14, prendería de Miguel Cubero.

CE DESEA CONPRAR UN GATITO LEGI-Otimo de Angola, darán razon plaza de Celenque, num. 3, porteria.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, NUE- cipulos particulares. Leccion diaria, veinte duros al mes. Bascasa. Horas de 12 à 4 de la tarde, Tudescos ta un mes de aplicacion para vencer las dificultades de la vencer las dificultades de la secondo diaria, vencer las dificultades de la secondo diaria, vencer las dificultades de la secondo diaria, vencer las dificultades de la vencer las dificultades de la secondo diaria, vencer las dificultades de la vencer la venc

OCASION. — MAQUINA DE COSER SIN- Dirigirse à la libreria de don Fernando Fé (antes de Durân), de Recoletos, 15 dupdo.

A—1 carrera de San Jerónimo, 2.

GRAN SOLAR EN CHAMBERI CERCA DE LA CASTELLANA.

y seis mil piés, perfectamente esplana- ra clase y regadio, casa prin-do y con dos fachadas, próximo al pa- cipal, otros edificios, tejar, pre-seo del Obelisco, entre este y la iglesia sa, calera, semovientes y ape-de Chamberi.

Se curan las enfermedades de la vista por las pomadas del gran Mogol, procedi- UNA SENORA DESEA SER-miento con real privilegio. Responden los Uvir á otra o caballero solo. curados. Jacometrezo, 36 y 38 segundo.

CENTRO VINÍCOLA, CALLE DEL CARMEN, 10. CENTRO VINÍCOLA, CALLE DEL CARMEN, 10. PERDIDA. — EL DIA. 47 DE marzo se perdió un perro de la composição de la composição

por DOS REALES una botella (sin casco) del mejor Valdepeñas que se conoce (de PARA LUTO, dos años), premiado en todas las esposicienes donde se ha presentado; mientras Nuevo surtido en aderezos cienes donde se ha presentado; mientras prendientes quardanelos, cruque en cualquier taberna el peor vino de pendientes, guardapeios, crupellejo se vende à 12 cuartos el cuartillo, ces, collares, cadenas, pulsees decir, já 18 cuartos la botella!

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central. L. Ramirez, Alcalá, 12.

VINOS.

A. L. DE SAN ROMAN. Especialidad en vinos de mesa. Burdeos, champagnes, licores, etc. Jerez del Exemo, s nor marques de la tejos, 6, botica. mesa, y los afamados blancos del Sr. Bayo.

Carrera de San Jerónimo, 5.

DASTELERIA BORDELESA, TETUAN, 1 23. Gran surtido de tartas y pasteles tre 18 rs. -- Semestre 34. -- Admivariados y esquisitos.

CAMBIOS DEL 23 SOBRE PROVINCIAS.

DINERO SOBRE PAPELETAS Aderezos desde 150 rs. á 1200.

JE DAN LECCIONES DE SOL Ofeo & 30 rs., solfeo y piano 50 rs. Ciudad-Rodrigo, 2 y 4, pi-

DERDIDA.—LA NOCHE DEL 21 se estravió una cartera con papeles solo útiles á su dueño. Se gratificará. Hernan-Cortes, 9, bajo.

so 2. izq.

hasta último del corriente, para el de la casa número 5 de la Todas Las Noticias de La Edicion PE marse Reloj, I, pral.

IN LA TARDE DEL 22 DEL Retiro, en las calles próximas una casa de comercio al por la final paseo de coches, desde la camayor, debi ndo tener algunos de CTIDIANTES E mayor, debi ndo tener algunos de CTIDIANTES E

> Oceras partes de la casa-parador, de Acero, afueras de la Olmos, núms. 11 y 13. Para más informes y tratar, plaza de la Cebada, 9, carniceria.

SUSTITUTO El soldado de la reserva que

VENTA DE CASA. la tarde, se venderá en pública

plaza del Progreso, 3, segundo. A los individuos que les haya cabido la suerte para Ultramar descen sustituirse, pueden mienden a Dios. pasar á la calle de Hortaleza, 19, pral. izqda., donde se les darán in ormes para que pue-dan verificar la sustitución.

IDIONA INGLES.
Un caballero conocido, acre-

ditado linguista, con conoci-mientos y aptitud especiales para enseñar pronto el idioma inglés, admite tres ó cuatro disculta pronunciación inglesa. Dirigirse à la libreria de don

VENTA VOLUNTARIA.

Se vende en publica, aunque estrajudicial subasta, la hacien-Se vende uno magnifico, de ochenta da titulada «Isla de Heras», seis mil piés, perfectamente esplana-Informarán en la calle Mayor, nú- á tres kilómetros de la estamero 120, oficinas de La Correspondencia de Guadalajara. El remate tendrá lugar el dia 4 de abril próximo, á las once, ante el notario de esta córte D. Miguel Diaz Arévalo, calle del Carmen, 16, principal, quien hasta dicho dia, de nueve á dos, ménos los feriados, tiene de manifiesto el pliemo de condiciones, plano y ti-

go de condiciones, plano y ti-tulos de propiedad. Madrid, 21 de marzo de 1878.

Pelayo, 71, pral. interior. 1

ras y otros adornos. EL CEFIRO, Montera, 24.

arañas.

Gran surtido de 8 duros á 200. Preciados, 28. REGENTE.

Para botica do fuera se necesita, que pueda salir enseguida. Entenderse, Izquierdo, Pon-

EL ADORNO. Album de la mujer.-Trimes-

nistracion, Puerta del Sol, 13.

NOVEDADES

Se han recibido las últimas CONTAGIOSAS.-Estas sen las aquellas altisimas personas, por conside-rar que esta casa necesitaba absoluta-rar que esta casa necesitaba absoluta-bio, leche de dos meses. Molino de Viento, 38, bajo, 11 de prosessor de las ultimas CONTAGIOSAS.—Estas sen las para trajes de señora, de Paris, más terribles y las que más fas-licidose a precio de fábrica cendientes cuando no quedan para trajes de señora, de París, más ferribles y las que más ras-hallan en la farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid les gros y merinos negros en bien curadas, consiguiendo las Siele Naciones, Jacquetce, desterrarlas por completo y pahotella en todas las beticas de Madrid y provincias. Consulta médica, Dr. Morales, Carretas.

LA LOBA MARINA

MONTERA, NUMERO 22.

PERSIANAS.

nan á precios modicos.

Justa, num. 3.

Se hacen, componen y refor-

TINTURA ALEMANA

Décimo aniversario.

LA SEÑORA

DONA MANUELA ILARDUYA

DE MENDIZABAL,

(Q. E. P. D.)

DONA MARÍA OBON Y BLASCO

falleció el 24 de marzo de

R. I. P.

D. Gregorio Perez Alte?

mir, viudo; sus hijos don Manuel y D. Julio Perez Obon, nieto; hija politica, hermanos y demás parien-tes, ruegan a sus numero-

sos amigos la encomien-

Todas las misas que se celebren el dia 24 en la capilla del cementerio de la Sacramental de San Gines y San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Cuarto aniversario.

La Exema. señera

DONA ANA D' ADDA

Y KHEVENHULLES, prins

cesa Pio de Saboya,

marquesa de Castel-

Sus hijos, hijos políticos,

hermano, hermano poli-

tico, nietos y demás pa-

señora.

la a Dios.

den à Dios.

falleció el dia 19 de marzo

Botonaduras desde 90 rs. à 500. 39, pral. Madrid. Sortijas desde 20 rs. á 300. DUENAS HABITACIONES. Pendientes desde 40 rs. à 400. PUERTA DEL SOL Cadenas desde 260 rs. á 1400.

NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de emprestitos, decimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que ha vencido en 1.º de enero.

ma Sampol, esclusivo, se ensena a hablar, leer, escribir y traducir sin gramatica ni con-. . nofensiva, garantiza- jugaciones ni ningun libro. El nir en el acto el cabello y labar-que aun à la edad de 70 años battel más hermoso negro ó caspuede, quien quiera, emprentaño; 5 y 6 rs. dos frascos. Ma- der el estudio, seguro de obte-yor, 41, y Fuencarral, 9. En Sc- ner los más felices resultados. villa O'Donnel, 3, y en Santan-der, guantería de J. Alonso.

CIE NECESTA UNA PERSO
na á las señoras. Recibe de tres SE NECESITA UNA PERSO-San para encargarse de la con-

A LOS ESTUDIANTES ESPA-

ESTUDIANTES

Darán razon en la Concep- por Hernandez, para piano y canto, 8 rs.; piano solo, 6 rs. El Pilar, gran jota con 25 co-plas, 12 rs. P. Martin, Correo, 4.

ABINETES CON O SIN Jasistencia, Plaza Mayor, nu nero 2, 2.º dcha. TE CEDEN HABITACIONES

ROFESORA EN PARTOS. Hab taciones reservadas para casos de su profes on. Moli-

Carmen, 8, el portero dará

no de Viento, 21, pral. izqda. 1 CARRETILLAS PARA DES-Imonte, Costanilla de los Desamparados, I. Se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carriles. I

Todas las misas que se celebren en la iglesia partico de San Gines matroquial de San Gines matroquial

señora.

Su viudo, hijos, hermanos y demas parientes, ruegan a sus amigos la encopueden presentar sus solicitu-des al señor juez del mismo... MA PARA SU CASA.-SIER-pe, 4, pral.-deba.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres, Alcalá, 39, porteria. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Infantas, número 8,

MASA PARTICULAR, HABIdeiones para caballero o matrimonio. Toledo, 44, cto. 3.º iz-

MA PARA CASA DE LOS padres. Cabeza, 29, cerra-

A LMONEDA .- SILLERIAS, Aespejos, lavabos, alfombras y camas, de 11 á 4. Bordadores, núm. 1 duplicado. MA PARA CASA DE LOS 1 padres. Sombrerete, 14. 1

Uen casa de los padres. Escalinata, num. 9, 3.° QE TRASPASA LA TIENDA Oconfiteria de la calle de Za-

I INA JOVEN DESEA CRIAI

ragoza, núm. 4.

cometrezo, 23, pral. izq. CE VENDE EN MADRID UN

Cipriano (Zamora).

Faustino Nafria. Bajada de San

CIE VENDE DE DERRIBO CU- de 8 á 12 de la mañana. Dña, morrillo y guijo. Primavera, 7. Las misas que se man-

den celebrar el dia 24 del 2 TMBALADOR ESPECIAL A teria. corriente en la capilla del E Pla francesa, el único en Es-Princípe Pio, plazuela de paña y depósito de eajones. Afligidos, serán aplica-Muñoz Torrero, 6; S. Alvarez. das por el eterno des-No equivocarse con el de la canso del alma de dicha real casa.

CE CEDE UNA TIENDA EN Obuen sitio. Informarán Tole-

rientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar- Mata, 16. Sillerías de todas for-

de. Salud, 19.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Todas las legitimas conocidas, nacionales y estranjeras, se

ASMA, TOS, CATARROS.

mates de justico de la partico Se curan radicalmente con el uso de las pastillas de Constande la enfermedad ó despues de ella. Se halla de venta á 30 rs. pladeid, Calvo.—V en la corlo a, Ramos.—Uneda, Ramos.—Vapladolid, Calvo. - Y en las principales farmacias de provincias.

PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Curación de las gastralgias, acedías, vómitos, etc., con la doce de su mañana, ante el no- encomendarle à Dios

LIBRERIA DE GABRIEL SANCHEZ.

yor y menor, farmacia de Garcerá, Principe, 13.

Calle de Carretas, núm. 21. Elementos de química general para uso de los alumnos de igenieros, medicina, ciencias, farmacía, etc., por el doctor D. Ramon T. M. de Luna. Cuarta edicion aumentada y corregida, dos tomos en cuarto á 50 rs. en rústica.

Arte del chsayador, o sea análisis de ligas monetarias, por isabel Samuel de Ugarte, ilustrado con varios grabados. Un tomo en teria. octavo á 40 rs. en rústica. Analisis del pensamiento racional, por D. Julian Sanz del MUEBLES BARATOS.-CON

Rio; obra postuma. Un tomo en cuarto á 24 rs. en rústica.

VINO TARABE Tenloss Regeneradores

de GRIMAULT y C. Farmaceutices en Paris.

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la ma-teria médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empohrecida. Empléanse con éxite contra : la Anemia,

la Irregularidad de la menstruscion, la Falta de apetito, les violentes delores de estémage, a que las selloras estan con frecuencia sujetas. Depósito en las principates Farmácias y Droguerías.

aceite de higado de bacalao Farmaceútico, premiado por la Escuela de Farmácia.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo signiente :

Este Acelte tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no sola-mente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Higado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; a favor de la afortunada adicion de la Pancrentina, Hoga completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Mé-

dicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de cepsrimentos efectuados en los bospitales de la Capital. Hoy
en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Higado
de Bacalac Pancreático de Defresne, como único
agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que
impiden los efectos de la nutricion y de la asimilación. Depósito en las principales Farmácias y Druguerías.

GRAN FABRICA DE MUEBLES.

Unica en su clase en España, Doctor Fourquet, 5 y 7; de-pósito para la venta Alcala, 44, esquina á la calle de Ceda-

COMPANÍA CENTRAL DE OMNIBUS.

CAPITAL SOCIAL, 2.500000 PESETAS. Primera série de 250000 pesetas,

dividida en 10000 acciones al portador, de 25 pesetas

EMITIDAS A LA PAR (25 pesetas) POR LA COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVÍAS.

ADVERTENCIA.

La suscricion queda abierta desde el dia 14 de marzo en las oficinas de la Compania General Espanola de Tramvias , Plaza DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, NÚMERO 3, MADRID, Y SE CION POR los señores sa-

cerrará tan pronto como quede cubierta. En el caso de no quedar cubierta la suscricion en el plazo de treinta y dos dias, la Compania General Espanola de Tramvias devolverá en el acto à los suscritores el importe de su

DROGUERIA Y FARMACIA

DINERO A LAS CLASES PA-Bivas y empleados; hipoteca de fincas y otras garantias. Ja-de fincas y otras garantias. Ja-

uno de los dos ramos. Dirigirse a D. Victor Ruiz, calle de la Montera, núm. 29, co-

especialista en las enfermedades de las

Solar de noventa y dos fanegas en una pieza, todo ó en partes, dentro del ensanche, línda con el asilo de San Bernardino y lo divide por su mitad el desague del canal de Lozoya. El CARROS—MIDANZA Fed. Delricu: Archal, 7: Salesas que desce más pormenores pue-de dirigirse á su du no, don CARROS-MUDANZA Ped. Defrieu: Arenal, 7: Salesas Describer de su du no, don CARROS-MUDANZA 10: Mayor, 40; Pasco Areneros, 4

DERRIBOS. AGUA DE COLONIA núms. 19, 21 y 23 de la calle del medicinal y de aromæsuperior. Almirante, el dia 1.º de abril. Cuartillo 12 rs.; frascos a 4, 7 y

Rodrigo, etc., falleció de ocasion procedentes del D. José Maria Martin, que vive 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, el dia 24 de marzo del Montera, 32, plateria de Forner, pral. izq. informará del pliego de condiciones todos los dias, ALMONEDA.

EN 24 HORAS.

Surtido el más completo en cios. Tambien en bisuteria y

OCULISTA FRANCÉS. Cura los ojos sin quemar ni

grandioso surtido en todos pre-

A SANAHUJA, FABRICANTE San Cristóbal.

A SANAHUJA, FABRICANTE San Cristóbal.

OCHI 1074 FRANCE SANAHUJA SANAHUJ 24, ARENAL, 24.

operar. Las cataratas no com-LMONEDA DE MUEBLES pletas, se curan en un mes. A GUA DE SELT A REAL Ly sillerias de una casa gran- Consulta de 2 á 4. Plaza de Abotella, Infantas, 7 y Preciados, 78.

MADRID, RELATORES, NOM. 26. Compra al contado y A los nas altos tipos de VALORES BEmices y del Enpagativo de 175 MILLONES, de BANGOS Y SOCIEDAdes, carpetas y cupones. Pres amos al sels por ciento anual.

VENTA DE CASA. Se enagena en subasta vointaria y estrajudicial, la sita en está corte, calles de Gongo-Su desconsolada espo-ra y de Gravina, núms. 2 y 13 sa, hija, hijo político y nuevos. El remate se verificara demás parientes ruegan dia 27 del corriente, à las à los amigos se sirvan doble magnesia preparada en esta casa, aprobada y recomentario de este collegio D. Ma-Nuestro Señor y asistir à dada por cuantos médicos la conocen. Frasco, 10 rs. al por ma-riano Garcia Sancha, en cuyo la conduccion del cadáestudio (travesia del Arenal, ... piso 2."), están de maniflesto los títulos y pliego de condi-ciones todos los dias no festivos, de diez á dos.

> CEVENDE UNA PARTIDA DI Osillas de nogal tapizadas d tercionelo de Utrech, propias para café, fonda ú horchateria. sabel la Catolica, 47, carpin-

Wyerlo basta. Carbon, 1.

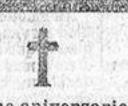
LMONEDA YTRASPASO DE Imuebles antiguos y bordados y muebles modernos. Prado, 6, prenderia.

D. JULIAN PALOMINO Y MORCILLO

ha fallecido el dia 22 del corriente á las dos de la tarde.

Su hermasa doña Maria, hermano politico, y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle å Dios y asistir à la conduccion del cadáver, que se verificará el dia 24 á las bastian, donde está depositado, á la sacramental de despacharle. San José, en lo que recibirán espec al favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.



Sétimo aniversario. EL SEÑOR

D. JULIAN DEL ARROYO 24 de marzo de 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se !! celebren el dia 24 del corriente en las iglesias de l San Antonio del Prado y religiosas de la Encarna-L cerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas Todo pedido que esceda de por el alma de dicho se-le diez frascos obtendrá una re-

La viuda, hijos, hijos po-liticos, níctos y demas pa-



DON JOSE GARCIA DE SANTIAGO Y ANGULO, ha fallecido el dia 22 del corriente à las diez y media de la noche. D. E. P.

AMA PARA CASA DE LOS hace de todos los muebles y enteria.

Por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles y enseres de una casa. Los precios son fijos y pueden verse de diez darle á Dios y asistir á la cuatro en la calle de la Libertad, 27, 2.*

EN LUTOS.
TRAJES A LA MEDIDA

Por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles y enseres de una casa. Los precios tacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 24 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Caballero de GraCalle del Espiritu Santo, 19, Por ausentarse su dueño se la ticos y primos, suplican a Antonio de los Portugueses. lle del Caballero de Gra- Calle del Espiritu Santo, 19, cia, núm. 48, al cemente- principal informarán.

> cementerio. Se suplica el coche.

El duelo se despide en el

LOCALIDADES.

Albacete

marzo de 1878.

DON JAIME SALVABOR Y MACI ha fallecido el dia 23 de

R. I. P. Su desconsolada espover que tendrá lugar e domingo 24 del corriente, á las aicz desu mañana, desde la Casa mortuoria calle de la l'eninsular, núm. 2, al cemen terio de la Sacramental de San Martin, en lo que

recibirán favor. El duelo se despide en el ementerio. No se reparten esquelas: Se suplica el coche.

He puesto en insa-

vo el metodo de elaborar chocolates do los PP. Benedictinos espanoles, que he adquirido hace poco, como tengo dicho en mis anuncios: el resultado responde altamente à la buena acogida que había hecho del método. ¡Qué pasta tan fina!... qué sabor y qué suavidad tan delicados!... ¡qué vista tan hermosa!... june aroma tan grato.

rado. ¿ Qué pierden en el ensayo? Nada, y pueden lograr un placer más en la vida. Este método tiene tal sérié de manipulaciones para llegar á su perfeccion, que cuando no diez de la mañana, desde la hubiere chocolate bastante de la parroquia de San Se- esta clase hecho en la fábrica,

que hasta parece alimenticio

Hoy invito a las personas, aun

las más elevadas, que tengan

aficion a tomar chocolate, a

que dispongan se les sirva del

de esta clase, que, como no se

desvirtue al tiempo de hacerlo,

meontraran un Nectar inespe-

No basta tener las primeras materias, es preciso saberlas manejar, y en esto no puedo tener envidia à nadie, porque en mi casa se hace hoy, Chocolate y café puro, como el de Monleon, Ninguno.-Jaco-

LA REGALIA

Es Vd. fumador? Pues en ese caso dignese probar la Regalia, escelente y maravillos: preparación destinada a mejorar evidentemente la

metrezo, 36 y 38.

fragancia y buen sabor del ta-baco, hasta el punto de que usada una vez no se deja más. Y DE LAS BÁRCENAS, ca-ballero profeso de la sultados satisfactorios á la sa-lud, porque destruye los malos efectos de la parte de n cotina tara y diputado del sultados contiene y que cuerpo colegiado de la es in causa de las frecuentes ir-nobleza, falleció el dia ritaciones á la garganta y al

En toda clase de tabaco se advicrte el grato aroma de la Regalia que puede usarse en cigarros puros, tabaco picado o rama y en los cigarrillos he-

La esplicación para usarlo va unida á los frascos, cuyo precio es de 12 reales uno. Unico punto de venta al por menor, Puerta del Sol, núm. 14, Esposic on.

baja de 10 por 100. Al efecto dirigirse á sus autores, Sres. San-chez y Gonzalez, calle del Arco de Santa Maria, 18, pral. deha. Nota. La casa remitira à rientes, suplican a sus ami-gos le encomienden a Dios. si todo pedido que esceda de seis frascos, prévio el envio de su

TRASPARENTES

Inmenso surtido y novedad. Galerias y bastones para por-tiers. — Precios economicos.— Quincalla y ferretería. 11-PLAZA DE BILBAO-II.

El Exemo. señor gober-en nisteria y volutas talladas, tornador del Banco de España, jefe; sus desconsoladas hermanas Doña Faustina y Doña Teresa, sobrinos, hermanos y tios polínos, hermanos y tios polí-

LIQUIDACION

de todas las existencias del gran bazar de Los Diamantes Americanos, por cesación de comercio. S rebaja hasta 50 por 100 de sus precios marca-Carrera de Saa Jerónimo, 34.

ROLSA -COT DEICL 23 DE MARZO

MATERIAL PROPERTY OF THE PROPE

DULGA. GUI. G	1 (UL. 20 L	JL MAI	140.
Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movin Alza.	
3 por 100 interior.	13-05	315	0-10
-Fin de mes	00-00	10.00	1018111
-Fin próximo	13-10	A CONTRACT	0-20
3 per 100 esterior	13-90	0-025	333
Amtble, interior.	27-875	0-025	
Idem esterior	00-00		1000
Billetes hipots			
Bonos del Tesoro	69-50	1000	0-10
Obl. Banco y T	90-75		
Obl. de ferro-car.	25-05	0-05	
Londres 90 d. fch.	48-30		200
Paris 8 d. vista	5-04		100
Banco de España.	00-00	1 0	20

NO OFICIAL.

Descuentos .- Cupones 5 vene. 74'90 -Id. 1.° de julio 67.60.-Id. 1.° de enero de 1878, 67.60 .- Esterior convenidos 48'00.—Id. últimos 68'50.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00 .- Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas 11'00. A LAS CUATRO .- 3 por 100 al contado 13'03.-Fin de mes 13'05,-Fin próxi-

mo, 13'125.-Dudoso.-R. BOLSIN.-Anoche quedé el consolidado á 13-7 112 al contado y fin de mes

orlo de Cultúra

	PLITAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF
	Albacoto		414	Logroño.		112
5	Alcoy	or the last	314	Lorca	1955	112
2	Alicante		314	Lugo	0.30	112
92	Almería.	4	518	Malaga		718
34	Badajoz.	1	114	Murcia Orense		112
K	Barcelo.		114 718	Oviedo	1	314
뿄	Bejar	par	1,10	Palencia.	1	112
(A)	Bilbao	D.	518	Palma M.	100	112
3	Burgos	124039	114	Pamplon.	0.880	318
6	Cáceres.	,	114	Pontev	(1)	314
H	Cádiz	115	010	Reus	533, 977	314
X.	Cartag.	3969	114	Salamane		118
y	Castello	1 100	112	S. Sebast.	(Garana	718
1/8	CReal.	nar	1100	Santande		1 010
3	Córdoba	Par	314	Tenerifo.		118
	Coruña	334.78	112	Santiago.	350	172
٠	Cuenca	112	114	Segovia	1475	118
•	Ferrol	THE THOMAS !	K19	Sevilla	86250	718
8		c Pour	518	Soria	par	(325 X
3	Gerona	Splay	112		Par	718
3	Gijon Granada	400000000000000000000000000000000000000		Tarrag.	17	718 d
	Guadala	1500000000000	318	Teruel	man	1 10 U
Ö	Uana	par	1.1	Toledo	par	1.4
0	Haro		114	Tudela	THE S	114
-	Huelva	120000000000000000000000000000000000000	1 518	Valencia.	KSUP.	314
ì	Huesca.	*	114	Valladol.	23.00	314
ijģ	Jaen		518	Vigo	11.12	718
16	Jerez F.	3	718	Vitoria	10.4	112
-1	Leon		112	Zamora	par	110
	Lerida		115	Zaragoza	77(8:10	112
1	Linaros.	25/16	314	Carl Clay Con	Custing.	1832
100	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	VISCIA	100/7/2000	ALTERNATIVE STATE OF THE PARTY	ACCRECATE VALUE OF THE PARTY OF	

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

Clay-		AND THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF TH
	PLAZAS.	Reales.
Pa	ondres á 90 dias fecha iris á 8 dias vista irdeos, id. íd	
-	MATADERO DE MADRID	DEL 23.
	RESES DEGOLLADAS.	Número.
Ca Ca Id	acas	804
	Total En peso en libras Id. en kilógramos	1120

MERCADO DE MADRID DE AYER. Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arro-

el kilógramo.

Carbon mineral, de 0 à 1'25 pts. arb., y de 0°0 á 0°11 kilóg. Cok, á 1 pts. la arb. y á 0°09 el kil. Jabon de 10 á 14°00 pts. arb, de 0°50 á ba, 0'57 pts. la libra, y de 1'13 el kil. Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts, por arrroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 Id. de cordero, à 0'00 pts. por arro-Vino, de 650 à 10 pts. arb, de 623

bas, á000 pts. la libra, y á000 el kil. Tocino añejo, de 22'00 á 23'00 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'00 á 2'15 pts. kilóg. Idem fresco, de 16'00 à 16'50 pts. arb. de 0'84 á 0'90 pts. lib. y de 1'82 á 1,95 pesetas kilóg.

Santa Ana, 12, pral.

Idem en canal de 16'00 á 16'50 pts. ar. Lomo de 00°00 pts. arb., de 1°00 á 1°25 pesetas lib. y de 2°15 á 2°69 pts. kilóg. Jamon de 25°00 á 30°00 pts. arb., de 1°25 á 1°75 pts. lib., y de 2°69 á 3°80 kil. Pan de dos libras, de 0°42 á 0°46 y de 0'48 á 0'52 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de

0°25 á 0°59 lib. y de 0°54 á 1°28 el kil. Judias, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0°25 á 0°37 lib., y de 0°54 á 0°70 kilóg. Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0°37 lib., y de 0°54 á 0°70 kilóg. Lentejas, de 5°50á 6°50 pts. arb., de 0°25 á 0°29 lib. y de 0°54 á 0°63 el kilg. Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0°15 kilógramo.

0'66 lib. y de 1'06 á 1'42 kilógramo. Patatas, de 1'25 à 1'50 pts. arb., de Idem id. dentro de una esfera de 0.08 á 0.11 lib. y de 0.13 á 0.19 kilóg. Aceite, do 16'00 à 17'00 pts. arb., de 00'00 á 60 lib, y de 00'00 á 14'30 dec.

á 0°35 el cuart. y de 4°55 á 6°93 el dec. Petróleo á 0'38 ps. cuart. y á 7' 52 dec. Trigo, precio medio, 14'41 pts. fanega y 26.08 el hectólitro. Cebada; id., id., á 5'99 pts. la fanega y á 10.84 pts. hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones metereológico del dia 23 de marso de 1878.

TEMPERATURA humedad del aire. ESTADO HORAS. TERMOMETRO. del cislo. humode -Seco. cido. 6 de la m. 4'9 C." Iluvia. 9 de la m. 10'4 Nuboso. 6'7 12 del dia. 14'8 7'4 Idem. 3 de la t. 15'2 7.9 Idem. 6 de la t. 12'5 Casi cub

9 de la n. 5'0 Idem. Temperatura máxima del aire á la sombra..... 16'3 Idem mínima de id..... Diferencia Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra..... 20'9

cristal..... 484

Lluvia en las 24 horas, en mili-

tros

Diferencia..... 27'5

S. Sebastian Lluvioso Agit. Bilbao Idem.... Bella. N.*, lluvia... Tranq. Oviedo.... Coruña (8h.) 11'0 Santiago Nuboso.... Bella. Oporto..... 13'0 Lisboa Idem..... S.Fern. (8h.) 14'9 Idem..... Trang Sevilla.... dem...... Tarifa dem P. oleaj Granada Casi cubto.. Cartagena ... Despejado.. Oleaje. Nuboso..... Tranq. Casi despej. Alicante Murcia Valencia.... Cubierto.... Oleaje. Palma Barcelona . . Cubierto Idem. Teruel.... Nuboso..... Zaragoza... Despejado .. Soria Idem.... Idem Valladolid ... Idem..... Salamanca. Idem.... Madrid Idem..... C. Huv. Ciudad-Real 10'0

dos. - Se traspasa el local. DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico à las nueve de la mañana en varies puntos de la Península el dia 23 de marzo de 1878. Tempe-raturaen ESTADO ESTADO grados la mar. del cielo. en tesimales.

Cubierto,...